



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Morelli, Cristina Valeria

Diseño de una propuesta pedagógica. Modalidad virtual : Especialización en Terapia Ocupacional en el Desarrollo y Niñez.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Morelli, C. V. (2020). *Diseño de una propuesta pedagógica. Modalidad virtual: Especialización en Terapia Ocupacional en el Desarrollo y Niñez. (Trabajo final integrador)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2566>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Diseño de una propuesta pedagógica. Modalidad virtual: Especialización en Terapia Ocupacional en el Desarrollo y Niñez

Trabajo final integrador

Cristina Valeria Morelli

vcmorelli@gmail.com

Resumen

El presente proyecto elaborado desde la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales (EDEV) es una propuesta que tiene como objetivo el diseño e implementación de una carrera de Especialización para Lic. en Terapia Ocupacional. Es el producto de una investigación realizada a profesionales que se desempeñan en diferentes áreas del campo de trabajo de la Terapia Ocupacional dando como resultado el interés por un lado, en la educación virtual y por el otro el área de desempeño de la pediatría.

Pensar una carrera de Especialización para Licenciados en Terapia Ocupacional que contenga relación con el campo de mayor incumbencia profesional, como es la pediatría, y que ofrezca las herramientas educativas accesibles con las innovaciones en el campo de la educación Virtual que contribuyan a un mayor conocimiento, a través de utilización de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza como medio para el aprendizaje.

Como es sabido a nivel nacional, la Universidad Nacional de Quilmes brinda una amplia trayectoria de excelencia en el campo de la formación virtual de grado y posgrado, a través de su plataforma actualizada recientemente moodle 3.6.

Por lo tanto, la presente propuesta pedagógica pretende ser una iniciativa innovadora en un área de vacancia para los profesionales de la Terapia Ocupacional.

Universidad Virtual de Quilmes

EDEV

Trabajo Final Integrador

Título: Diseño de una propuesta pedagógica.

Modalidad virtual: Especialización en Terapia Ocupacional en el
Desarrollo y Niñez.

Nombre del Alumno: Lic. Morelli Cristina Valeria

Nombre del Director: Mgter. Andrea Gaviglio

Fecha de Entrega: 14 abril de 2020.

Índice

1 - Introducción.

2 – Fundamentación: la importancia de comprender los usos y alcances de la educación en entornos virtuales.

3 - Contexto actual para el desarrollo de la propuesta.

4 – Objetivos.

5 - Marco Teórico.

6 - Diseño de la propuesta.

7- Planificación de la propuesta.

8 - Conclusión.

ANEXO I Programa de la Propuesta Pedagógica sobre Especialización Virtual en Terapia Ocupacional en el área de Pediatría.

ANEXO II Ejemplo de rubras para evaluaciones

ANEXO III Materiales Multimediales y aplicaciones de web 2.0 útiles para educación en entornos virtuales

BIBLIOGRAFIA

1-Introducción

El presente trabajo se enmarca dentro del “Diseño de una intervención pedagógica” e intenta brindar una respuesta a las necesidades de formación profesional de licenciados en Terapia Ocupacional o Terapistas Ocupacionales que deseen continuar con su formación de posgrado, con un nivel de especialización encuadrado dentro del ámbito universitario y que por razones de distancia o disponibilidad de tiempo para asistir a las cursadas no puedan acceder.

Desde la cursada de la Carrera de Especialización Docente en Entornos Virtuales (EDEV) se desarrollaron y trabajaron temas específicos de esta modalidad de educación virtual abriendo un paraguas de nuevas ideas y nuevos proyectos en sus alumnos. Siendo la EDEV con su propuesta educativa un ejemplo de la emergencia de nuevos ámbitos de la enseñanza de calidad y prestigio educativo.

La Educación Virtual brinda la posibilidad de acortar distancias y ofrecer formación a los alumnos que se encuentran lejos de las universidades o de las capitales en donde se encuentra la mayor oferta de propuesta educativa. Asimismo ofrece la posibilidad de que esgrimir otra forma de proceso de enseñanza – aprendizaje, en donde el docente y el alumno se encuentren interconectados y se alimenten de manera recíproca en dicho proceso.

La educación a distancia es una fuente democratizadora de la oferta educativa general y específicamente a nivel profesional, presentándose como una opción válida para la población dispersa en lugares en donde no hay universidades, sin ofertas de actualización como posgrado o maestrías.

El propósito de este trabajo es, organizar y gestionar la elaboración de una propuesta de especialización de posgrado acorde a lo enseñado y aprendido durante las cursadas de la Carrera de Especialización Docente en Entornos Virtuales (EDEV) de Universidad Virtual de Quilmes (UVQ), siendo parte de un centro de formación de grado y posgrados de calidad, excelencia educativa como es la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) cuya experiencia y trayectoria en la formación de grado y posgrado en la modalidad del área pedagógica de entornos virtuales es innovadora por excelencia y cuenta con recursos indispensables para organizar planes de estudios flexibles, con

formación sólida, adaptada a los constantes cambios y actualizaciones en educación. Reconocida por otros organismos universitarios tanto nacionales como internacionales, por su perfeccionamiento y excelencia en la formación en entornos virtuales.

Se realizó una encuesta virtual en la cual se destaca la necesidad y motivación de los profesionales de realizar capacitaciones, posgrados o especializaciones con la modalidad de enseñanza virtual. El tema específico de la especialización dentro de T.O. “desarrollo e infancia” surge a partir de la necesidad de actualización por el constante crecimiento de las neurociencias en pediatría, de las innovaciones en discapacidad y rehabilitación. Sumado a la trascendencia de las ciencias de la salud y la ocupación humana comprendida en las investigaciones de la salud ocupacional es inevitable crear caminos de actualizaciones en cuanto a las primeras etapas de vida del ser humano como es la niñez, su vida y su desarrollo.

Los profesionales que ejercen esparcidos por el país se encuentran frente al ejercicio de la Terapia Ocupacional, con dificultades de tiempo y distancia para acceder a formación de posgrado o especialización universitarios en el área en donde se desempeña.

Los acelerados cambios en las ciencias del desarrollo, las ciencias de la ocupación y los avances tecnológicos, plantean desafíos y oportunidades para renovar y flexibilizar los alcances de formación y capacitación para Terapistas Ocupacionales.

Hacia el desarrollo y guía del TFI tomaremos la resolución N°160 del 29 de diciembre de 2011 dictada por La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en la ciudad de Buenos Aires, la cual hace referencia a la modalidad virtual de enseñanza y considera que se debe contemplar situaciones “*que ahora resultan novedosas con el desarrollo de nuevas tecnologías*”.

2- Fundamentación: la importancia de comprender los usos y alcances de la educación en entornos virtuales

La educación a distancia como proceso educativo comenzó a mediados de S XX con las escuelas de artes y oficios a distancia, en donde se enviaban las clases por correo, que tardaba muchísimo en llegar, el alumno estudiaba en su hogar y para la certificación enviaba el trabajo por correo. En esta modalidad en la que no había conexión entre el estudiante y el profesor, los tiempos de estudio y producción eran larguísimos porque dependían también del correo convencional. La carta o encomienda con el material se enviaba al alumno inscripto, este era leído por el alumno y retornaba la producción con el mismo al instituto y/o al profesor, de ahí el término educación a distancia. La educación a distancia (EaD) estaba diseñada para oficios como corte y confección, carpintería etc... Los canales de comunicación en los que se apoyaban estaban en espacios y tiempos diferentes y separados, lo que hacía que la interacción entre el alumno y el docente fuera limitada.

“Los canales de comunicación y los recursos en los que se apoyaba la educación a distancia en sus inicios mantenían ciertamente esa separación de espacio y tiempo, por lo que la interacción entre los agentes principales era sumamente limitada. Estos postulados veían incomprensible la posibilidad de educar con unos recursos y unos canales que no facilitaban la interacción, de ahí que, desde sus comienzos, la educación a distancia fuera considerada una enseñanza de segunda clase, ya que no era capaz de aportar la interacción y los elementos básicos propios de toda relación educativa. La enseñanza únicamente era posible si se desarrollaba en el mismo espacio y tiempo, cara a cara. A la vez, los únicos contextos propicios para llevar a cabo la educación eran las instituciones educativas formales y las aulas, en tanto que escenarios educativos enfocados para facilitar las interacciones físicas. Una vez superada esa visión limitada, surgieron recientemente tres factores interrelacionados que fueron los artífices de un cambio de enfoque radical:

- *La afirmación de la educación como proceso a lo largo de la vida;*
- *La convicción de que todo espacio de interacción humana es un escenario educativo;*
- *La consolidación de las TIC como canal de comunicación Y de recursos didácticos*

Parece claro que en el comienzo del siglo XXI el auge de Internet está impulsando cambios drásticos en las formas de entender la educación. El cómo se enseña y cómo se aprende plantea la necesidad de nuevos enfoques teóricos alimentados por la práctica de quienes ya se encuentran inmersos en acciones formativas sostenidas en sistemas y redes digitales.

Es el caso del principio de interactividad, socialización o relación. Las tecnologías digitales no cambian ni se entiende que introduzcan nuevos principios pedagógicos en el ámbito de la oferta educativa que propicia la educación a distancia. Lo que sí favorecen es un cambio en el enfoque del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya sea en entornos presenciales o virtuales”

(García Arrieto 2007).

Los siguientes principios educativos, fueron desarrollándose a partir de la iniciativa de la educación distancia y actualmente se ampliaron y expandieron siendo con la educación virtual:

El principio de apertura: da la posibilidad a una institución de tener una amplia oferta educativa sin el límite en la cantidad de estudiantes garantizando la atención a los mismos.

La flexibilidad de espacio, tiempo y ritmo de aprendizaje, los alumnos pueden consultar material didáctico multimedia, textos impresos en cualquier circunstancia y momentos, y mantener la conexión con los profesores a través de chats, redes sociales de educación, mails, etc.

La democratización del acceso a la educación a través de la utilización de los recursos que brinda internet aporta a través de metodologías de aprendizaje específicas, llegando a estudiantes que no podrían acceder a clases institucionales presenciales.

La socialización y la interactividad se han venido fomentando a través del aprendizaje colaborativo, el cooperativo y el tutelado entre los propios estudiantes.

El principio de actividad a través los diseños educativos en esta modalidad se apoyan en la tarea y la actividad del educando potenciado por el uso de las herramientas tecnológicas más avanzadas.

El principio pedagógico de la individualización, utilizando los principios de la Nueva escuela de siglo XIX de la libertad y de independencia en los estudiantes potenciados por la educación en espacios virtuales.

La motivación o fascinación se consigue por diversas vías, tanto en la educación a distancia convencional como en la digital.

Partiendo de las bases de que “la educación es una actividad dinámica y constante por parte del docente que se encuentra dirigida hacia el desarrollo de una capacidad, implica una intencionalidad, que marca las acciones del educando hacia el alumno. La educación a distancia (EaD) es una modalidad de enseñanza con características específicas *“una manera particular de crear un espacio para generar, promover e implementar situaciones en la que los alumnos aprendan”* (Letwin, 2000).

3. Contexto actual para el desarrollo de la propuesta

La situación actual con respecto a las especializaciones de posgrados universitarios para profesionales de Terapia Ocupacional (T.O.) en Argentina está compuesta por dos *carreras de especialización con modalidad educativa presencial* y una *diplomatura con modalidad presencial*, que son las siguientes:

- *Carrera de Especialización en Terapia Ocupacional Comunitaria*, modalidad de cursada presencial, dictada en la Universidad Nacional de Quilmes (Res. Ministerial N|269/17).
- *Carrera de Especialización en Terapia Ocupacional: Patologías Terapéuticas de la Niñez*, modalidad de cursada presencial, dictada en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Acreditado por CONEAU, Resolución N° 817/15.
- *Diplomatura en Terapia Ocupacional: Neurorehabilitación Adultos*, modalidad presencial, dictada en la Universidad Favaloro.

Ante esta realidad surgen cuestiones que nos llevan a reflexionar sobre el acceso al educación de posgrado, para los Terapistas Ocupacionales ya que se encuentran centrados en la provincia de Buenos Aires, particularmente en CABA y ciudad de Bernal, Quilmes. Las dificultades presentes a la hora de continuar con la formación son luego de terminado una carrera de grado son: la accesibilidad, el tiempo y las distancias. Problemática que puede resolverse a través de la educación en entornos virtuales.

La propuesta se encuentra dirigido a Licenciados en terapia Ocupacional, con título avalado por una universidad nacional o internacional, que se encuentre trabajando en Argentina o en el extranjero y que desee formarse en el área de Terapia Ocupacional pediátrica.

Plan de desarrollo metodológico

La metodología utilizada tiene como fin poder planificar la práctica educativa y de esta forma hacerla más coherente y eficaz. La construcción de un proyecto curricular es entendida como un proceso de reflexión y toma de decisiones orientado y dirigido al mejoramiento de la acción educativa en contextos particulares.

Se divide la metodología en cuatro momentos específicos, bien delimitados por el contenido de cada uno de ellos, que a su vez permite pensar en una fase integradora como es la evaluación final de toda la propuesta presentada.

1. Elaboración de la Propuesta. En este periodo se planifica el contenido del plan de estudios. Se diseñan las diferentes propuestas de enseñanza – aprendizaje y su metodología de aplicación, así como también que tipos de materiales didácticos, enfoque de acuerdo a la institución universitaria en donde se desarrolla la propuesta. Es un proceso de investigación y reflexión acerca del contexto y de las prácticas educativas como los cursos que se dictan, la cantidad de créditos que se le otorgan y su modalidad y plan de trabajo con objetivos.

2. Presentación de la Propuesta. Luego de analizada la propuesta y consensuada con los docentes y autoridades, se presentara la misma ante las autoridades, quienes evaluaran los principios básicos educativos, la selección del contenido de enseñanza, principios para la enseñanza, a su cómo estudiar y evaluar el progreso de los estudiantes tanto como el progreso de los profesores.

3. Implementación. En este punto se consideran las distintas formas para concretar y llevar adelante su implementación, para ello se debe considerar la relación y la elección de los contenidos y los principios educacionales las características de los contenidos en cuanto a estructura del conocimiento, la relación entre los contenidos y las capacidades que se esperan desarrollar en los estudiantes.

4. Evaluación. Aquí se establecen las de fases y responsabilidades para el seguimiento y regulación de las prácticas, revisión periódica y continua de la propuesta. En caso de ser necesario se realizan las modificaciones pertinentes de acuerdo a los resultados de la evaluación.

4. Objetivos

Objetivo general.

- Desarrollar un programa de actualización educativa para los Lic. en Terapia Ocupacional relacionada a la temática de Desarrollo y niñez, implementando el uso de plataformas tecnológicas.

Objetivos específicos.

- Generar espacios formativos de posgrado dentro del campo disciplinar de la Terapia Ocupacional.
- Promover la importancia del desarrollo de la formación de la educación en entornos virtuales, para la implementación de actividades virtuales.
- Describir las posibilidades que brinda internet y la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) para lograr una educación inclusiva, de calidad en nivel superior.
- Incluir y describir los conocimientos de la utilización de TICS, los beneficios y alcances de los recursos de la WEB 2.0.
- Promover la actualización en las temáticas relacionadas al Desarrollo y la niñez y las situaciones actuales según la Terapia Ocupacional.

5. Marco Teórico

“Es evidente y de sentido común que quienes enseñan necesitan saber o tener un relativo dominio sobre el conocimiento, la habilidad o la experiencia que desean transmitir. En otros términos, nadie puede enseñar bien aquello que no conoce, no sabe hacer o no ha experimentado de alguna forma. Pero conocer o tener este saber no es suficiente: se necesita también pensar para qué enseñarlo, cómo enseñarlo y tomar decisiones definiendo las formas particulares de hacerlo. Esto es especialmente importante para quienes ejercen la tarea como profesionales de la enseñanza, es decir, los docentes” (DAVINI 2008)

El proceso de enseñanza y aprendizaje fue desarrollándose a lo largo de la historia humana primero como transmisión de saberes y culturas, con la intención de transmisión propiamente dicha del mismo hasta una dualidad actual en donde el transmisor de conocimientos o docente y receptor de los mismos o alumno son parte de un proceso de enseñanza – aprendizaje menos lineal y estático. A continuación detallaremos las distintas perspectivas para entender la evolución de esta diada.

Desde la *perspectiva de relación directa y causal* la enseñanza es una actividad intencional mediada por la cultura, se enseña con el objetivo de influenciar y producir cambios o alguna transformación en el conocimiento o aprendizaje del alumno. Cada forma de enseñanza, encauzan las tareas del docente y sus propósitos. Entendiendo el proceso de aprendizaje y enseñanza, como partes integrantes del mismo proceso, en el cual el docente y alumno operan con lugares bien establecidos dentro del modelo. El acto del docente es transmitir conocimientos, como un capacitador idóneo en determinada disciplina y emisor de conocimientos, mientras que el alumno es el receptor de dichos conocimientos, siendo esta forma de pedagogía suficiente para que el proceso de enseñanza – aprendizaje sea efectivo.

“...las dos personas están implicadas de algún modo. Al examinar la naturaleza de este compromiso se advierte que una de las personas sabe, entiende o es capaz de hacer algo que trata de compartir con la otra. Es decir, la persona en posesión del conocimiento o la habilidad intenta transmitir aquello a la otra persona” (Gary D. Fenstermacher).

Aquí encontramos a la enseñanza definida como un hecho entre dos o más personas, ligadas en una relación con el propósito de transmitir conocimientos o habilidades de una a otra. Con la hipótesis de que el aprendizaje es el logro de la

enseñanza. Como se observa, en este modelo de enseñanza-aprendizaje no se toma en cuenta el proceso interno que realiza el alumno, ni sus características, por lo que una de sus críticas es que puede producirse enseñanza pero no aprendizaje.

Otra perspectiva entiende la relación enseñanza - aprendizaje como parte de un aprendizaje incidental, a través de la interacción social espontánea. Las personas a través de la interacción con otras personas (familiares, amigos, vecinos, grupos de la comunidad) obtienen destrezas, actitudes, valores, información necesarias para desenvolverse en el medio social y físico que los rodea. Pero se trata de un aprendizaje cuyo desarrollo y resultados son gestionados de manera personal, sin tener claramente conciencia de los efectos de sus acciones por parte de quien es fuente de esos conocimientos. En estos casos hay aprendizaje, pero no, enseñanza. La enseñanza implica siempre una acción intencional por parte de quien enseña.

“Es un «aprendizaje incidental» En estos casos hay aprendizaje, pero no, enseñanza. Aunque en el lenguaje cotidiano puedan utilizarse expresiones del tipo «La vida enseña», la enseñanza implica siempre un intento deliberado y relativamente sistemático de transmitir un conocimiento.” (Camilloni, 2001)

El modelo medicional se diferencia de los anteriores, porque considera que la enseñanza por sí sola no es causa para el aprendizaje surja simplemente. El profesor no solo imparte su conocimiento sino que da herramientas a sus alumnos para que estos, a través de un proceso interno de resúmenes, tomar notas, leer y resumir, es decir interactuar con las clases y los materiales, logren apropiarse del conocimiento y lo internalicen. Entonces, cuanto más apropiadas sean las actividades de enseñanza, más va a favorecer que el alumno aprenda.

Aquí también está en juego la construcción del conocimiento, el alumno va a tomar el conocimiento dado y lo va a internalizar a través de sus prácticas, sumando a los conocimientos previos que él ya tenía.

Tecnología de la Información y la Comunicación en Educación en Entornos Virtuales.

La utilización de Tecnología de la información y de la comunicación (TIC) dentro de educación en entornos virtuales es el eje principal y diferencial de otro tipo de propuesta educativa. Con la incorporación de las innovaciones tecnológicas a las áreas pedagógicas, marcan la diferencia entre la educación convencional. Se utilizan como

mediadores del proceso educativo y son una fuente de interacción y enseñanza inagotables.

Las TIC proponen la flexibilidad, la accesibilidad y la democratización de la educación. Como principales recursos disponibles y necesarios es que el docente y el alumno tengan acceso a internet y un ordenador o computadora, entonces la elección de los recursos educativos va a depender de las condiciones del contexto social y cultural en el que desarrollamos la tarea pedagógica y también a los objetivos de dicha tarea. La educación mediada por TIC tiene que tener coherencia entre objetivo y contenidos, esto con una necesaria una planificación, selección, organización y en caso de ser necesario armado (creación) para la utilización del recurso.

“La utilización de TICs va desde Internet, radio, software informático, son, por citar algunos ejemplos, medios de comunicación o tecnologías de la información elaborados con finalidades no precisamente pedagógicas (entretener, informar, vender). Sin embargo, adecuadamente integrados en el currículum, pueden representar experiencias de aprendizaje valiosas y potentes para los niños y jóvenes en el contexto escolar.”
AREA MOREIRA (1999).

La clasificación de los recursos digitales utilizados por parte del docente en el marco de la enseñanza necesita de las siguientes operaciones descritas por Gros Salvat (2000):

- Las operaciones de revisión que informa sobre las características de un recurso.
- La selección de los criterios de ayuda para elegir recursos a incluir en una propuesta de enseñanza.
- La evaluación de recursos

Especialización de posgrado universitario

“La especialización tiene como objetivos profundizar en el dominio de un tema o áreas determinadas dentro de un campo profesional” (CONEAU 2011).

La Ley de Educación Superior (LES) N° 24512, establece en su artículo 39, que “Las carreras de posgrado -sean de especialización, maestría o doctorado- deberán ser acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, o por entidades privadas que se constituyan con ese fin y que estén debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación”.

Referencia de Especialización y Acreditaciones de las mismas *“En nuestro país, la institución responsable de los procesos de evaluación y acreditación es la CONEAU, organismo descentralizado que funciona en jurisdicción del Ministerio de Educación de la Nación. Fue creada con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la educación universitaria. Es conducida por doce miembros de reconocida jerarquía académica y científica, los cuales ejercen sus funciones a título personal, con independencia de criterio y sin asumir la representación de ninguna institución. El artículo 46 de la mencionada normativa dispone que “los procesos de acreditación se desarrollarán según los estándares que establezca el MECyT (en la actualidad Ministerio de Educación) en consulta con el Consejo de Universidades” (Posgrados acreditados , CONEAU 2018)*

Se reconocen tres tipos de carreras de posgrado en la República Argentina: Especializaciones, Maestrías y Doctorados. Los estándares mínimos de calidad que deben cumplir las ofertas de posgrado están fijados en la Resolución N° 160/11 del Ministerio de Educación. Esta normativa determina los aspectos sustanciales para la evaluación de la calidad, los cuales refieren principalmente a:

- 1) Organización del plan de estudios (estructurado, semi estructurado o personalizado);
- 2) modalidad (presencial o a distancia);
- 3) carga horaria mínima obligatoria para las Especializaciones y las Maestrías.

Tomaremos como guía para encuadrar en un marco formal del TFI de una especialización en entornos virtuales la resolución N°160 distada por la CONEAU el 29 de diciembre de 2011 en donde debe encuadrarse una especialización en entornos virtuales , en la misma se describen los criterios y estándares mínimos a tener en cuenta en el proceso de acreditación de las carreras de posgrado a dictarse bajo la modalidad presencial o a distancia y dice así” *tal como entonces y con el mismo afán de asegurar la calidad de la propuesta educativa se expresa que los estándares y criterios deberán aplicarse en un marco amplio y flexible que posibilite la consideración de las diferencias regionales , institucionales , disciplinares y profesionales considerados como estándares mínimos que se empearan respetando los principios de autonomía y libertad de enseñanza.”*

En aquellas especializaciones en las que el área a profundizar sea la práctica profesional se deberá incluir un fuerte componente de la práctica intensiva, deberán

abordar temas que no se hallan visto en profundizar en las carreras de grado. A través de redes con otras instituciones y profesionales preparados para guiar al alumno las situaciones de trabajo del alumno en situación (práctica) no debe ser un impedimento sino que por medio de la utilización de video conferencia, videos y chats como Skype, la práctica profesional debe ser supervisada y tenida en cuenta en las especializaciones.

Sobre las titulaciones la resolución N°160/11 dictamina que las carreras que otorgan el título de especialistas deben especificar una profesión, en este caso Terapia Ocupacional, o campo de aplicación como es pediatría específicamente niñez y desarrollo. También se deberá trabajar en sus estructuras curriculares y cargas horarias y deberán presentar estructura del plan de estudios, acorde a la formación, que estarán determinados por la institución y deberán ser comunes a todos los estudiantes.

En el caso específico de las especializaciones con la modalidad “*carreras a distancia*”, las actividades curriculares previstas en el plan de estudios, cursos, módulos, seminarios, talleres u otros espacios académicos a excepción de las prácticas no requieren la presencia del estudiante en ámbitos determinados institucionalmente, incluyendo todas las propuestas que con denominaciones diferentes se refieran a ello, en este caso educación en entornos virtuales.

Las carreras de especialización universitaria, deberá tener como fin el proceso educativo con cargas horarias mínima de 360 horas reloj, sin sumar las dedicadas al trabajo final e incluirán horas de formación de prácticas.

Para el armado de la Especialización en entornos virtuales serán fundamentales los siguientes ítems:

Armado y selección de docentes y cuerpo académico: *se considera como cuerpo académico al director de la carrera, los miembros de la comisión académica de la carrera, el cuerpo docente, los directores y codirectores de tesis, según las condiciones que defina la reglamentación institucional. Los integrantes del cuerpo académico deberán poseer formación de posgrado equivalente a la ofrecida por la carrera y acorde con los objetivos de ésta o, si el caso lo amerite, una formación equivalente demostrada por sus trayectorias como profesionales, docentes o investigadores de acuerdo a las características de las carreras “(CONEAU 2011).*

Dentro del sistema institucional de educación a distancia el alumno deberá tener acceso a usuario y clave dentro de un campus virtual, el modelo educativo a distancia deberá estar fundamentado,

Para el proceso de enseñanza y aprendizaje en educación en entornos virtuales se deberá tener en cuenta siguientes características pedagógicas y unidades de apoyo:

- Características pedagógicas específicas: formatos, diseños, interactividad, etc.
- Fundamentar la relación de los alumnos con el material bibliográfico y multimedia.
- Unidades de apoyo tecnológico, brindan exclusivamente soporte tecnológico a disposición de los estudiantes y/o capacitación para el uso de la tecnología virtual.
- Unidades de apoyo académico, tutorías, docentes de apoyo, etc.

Desde Terapia Ocupacional se analizan los alcances profesionales y avances dentro de las ciencias de la Ocupación.

De cada uno de estos puntos surgen temas imprescindibles de tratamiento, *modalidad virtual de terapia ocupacional* (no podemos dejar de identificar de qué se trata la profesión y sus alcances a través de los avances en las ciencias de ocupación humana), detallar necesidad invariable de formación por su constante evolución.

Terapia Ocupacional es definida por la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales como *“una profesión que se ocupa de la promoción de la salud y el bienestar a través de la Ocupación”* (WFOT 2005).

“La Terapia Ocupacional es una profesión en constante evolución. A lo largo de los años el estudio de la ocupación humana y sus componentes ha aclarado los conceptos fundamentales y los términos que guían la práctica. A esto se añade la evolución de la propia disciplina y su aportación a la sociedad”. (Marco de Trabajo para la Terapia Ocupacional 2007).

Los terapeutas ocupacionales intentar promover la salud y el bienestar a través de la ocupación. El principal objetivo es capacitar a las personas para participar en las actividades de la vida diaria. Con este fin los T.O, habilitan a los individuos para realizar aquellas tareas que optimizan su capacidad para participar, o bien, modifican el entorno para que este proporcione mayor soporte a la participación.

La terapia ocupacional como disciplina siempre ha incidido sobre el hacer humano, la organización americana de terapeutas ocupacionales propone la organización del pensamiento del terapeuta ocupacional a lo largo de siete contextos de interacción del individuo: cultural, social, personal, espiritual, temporal, físico y virtual.

Puntualmente es una profesión en la que interacción con otra personas es contaste, se trabaja de forma interdisciplinaria y con personas que en su mayoría presentan alguna dificultad en su desempeño ocupacional, ya sea por un impedimento en su estructura corporal, intelectual o social. Se trabaja sobre la habilitación del individuo, modificaciones de la tarea y el ambiente. Las áreas de desempeño de la ocupación son:

- Actividades de la vida diaria(alimentación ,vestido , higiene)
- Actividades de la vida diaria instrumentales
- Descanso y sueño
- Educación
- Trabajo
- Juego
- Actividades de Ocio Participación Social (Marco de referencia de T.O. 2008)

Sobre estas áreas y cuando se presenta una dificultad en relación al desempeño de acuerdo a su franja etaria es cuando entra en juego el rol del terapeuta ocupacional.

La orientación terapéutica se relaciona fuertemente con concepto desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su clasificación internacional del Funcionamiento de la discapacidad y la salud (CIF) (OMS 2001), según la cual, la salud se apoya en un conjunto de conceptos claves entre los que se encuentran las funciones y estructuras corporales y sus deficiencias, las actividades, sus limitaciones, la participación y sus restricciones y los factores contextuales. La discapacidad es una interacción compleja y dinámica entre las condiciones de salud, los factores personales y los condicionantes ambientales experimentadas por el individuo. Las intervenciones según la OMS deben dirigirse hacia la mejora del bienestar y calidad de vida de las personas. Según la convención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2006) la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones. Pero para que exista igualdad de condiciones es necesario que el desempeño de los niños y adultos con

dificultades sea óptimo y para eso necesitamos profesionales capacitados para llevar a cabo dicha tarea de intervenir en los casos de infancia en donde existen limitaciones de la vida diaria y su ocupación.

Al ser la terapia ocupacional una carrera poco convencional con un alto requerimiento de capacitación debido a las necesidades específicas y demanda de las personas que padecen alguna discapacidad, física o intelectual, que impidan su desempeño ocupacional de acuerdo a sus necesidades y las de su entorno. El último censo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC 2018), calculó que el 10,2% de la población en Argentina tiene algún tipo de discapacidad.

La edición del Estado Mundial de la Infancia incluye aportes de jóvenes y de progenitores que demuestran que, cuando se les brinda la oportunidad, los niños y las niñas con discapacidad son perfectamente capaces de superar los obstáculos que atentan contra su inclusión, pueden asumir en igualdad de condiciones el lugar que les corresponde en la sociedad y enriquecer la vida de sus comunidades. En virtud de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, los gobiernos de todo el mundo han asumido la responsabilidad de garantizar que todos los niños y niñas, independientemente de su capacidad o discapacidad, disfruten de sus derechos sin discriminación de ninguna clase.

En febrero de 2013 en la Convención sobre los Derechos del Niño, 193 países y, adicionalmente, 127 países y la Unión Europea ratificaron la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Estas dos convenciones dan testimonio de un creciente movimiento mundial en favor de la inclusión de los niños y niñas con discapacidad en la vida de la comunidad.

Debido a los avances en salud y ocupación, como así también en la creciente inclusión de las personas con discapacidad las actividades sociales, es necesaria la formación constante de Terapistas Ocupacionales que se desempeñan con niños, es urgente un plan de acción para actualizar las habilidades aprendidas durante la carrera de grado brindando herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas para el razonamiento contextualizado y fundamentación de su práctica profesional. Es ineludible en este caso, el tratamiento de saberes adecuados para la capacitación profesional a través de las herramientas que brinda la educación virtual. Para que la formación profesional de

posgrado sea eficiente y este a nivel educacional, es necesario diseñar un programa que permita enseñar y aprender, evaluar e identificar los logros y desaciertos.

Para formar profesionales en dichas áreas, tanto como en la niñez y sus problemáticas, necesitamos la mediación de ejemplos, y videos, en conjunto con la participación activa de todos los estudiantes, para intercambiar opiniones e ir formando el pensamiento clínico crítico. No es una formación que solo dependa de la teoría, sino que necesita de la observación y la práctica.

Infancia y Desarrollo

Internamente ligado a este trabajo es tratado no solo por lo que refiere a una etapa de la vida del ser humano, sino también por las dificultades en el área de discapacidad o problemas del desarrollo que suelen presentarse y que será en donde aparece la intervención del terapeuta ocupacional, en el armado de la especialización dentro de los entornos en entornos virtuales, imprescindible la implementación de materiales multimediales y audiovisuales, verificando las practicas aprendidas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

“El niño, a través de su hacer, experimenta el mundo y, a la vez, se apropia de el mundo de él. En esta interacción dialéctica activa de transformación mutua niño-contexto, el niño crece, amplía su conocimiento sus destrezas de exploración y competencias de nuevos desafíos. Solo en el hacer significativo, en el que está, implicado voluntariamente y con motivación intrínseca, tiene sentido el crecimiento y desarrollo simultáneos del ser y el hacer” Inés Viana Moldes y Mariel Pellegrini Spangenberg (2008). Toda ocupación humana procede de una tendencia espontánea, innata, del sistema humano”. Gary Kielhofner.

La *infancia* es una etapa del ciclo vital con su propia idiosincrasia, el niño está empezando a construir su historia de vida. El *desarrollo* es un proceso continuo que se inicia en la concepción y conduce al ser humano hasta la madurez (Sánchez de Muniain 2008) abarca el desarrollo de distintas funciones humanas interdependientes entre sí, que aseguran la adaptación del individuo al entorno psicofísico, por una parte, el control y dominio del propio cuerpo por otra.

Dentro de terapia ocupacional en pediatría se trabaja con las teorías del desarrollo que describen y organizan el comportamiento intentan explicar los cambios cualitativos,

tanto físicos como psicológicos, experimentado por los niños en su transición desde la infancia hacia la adultez. Además se utilizan para ayudar a explicar algunos conceptos relacionados con el proceso de la vida que abarca desde el neonato hasta la adolescencia, como por ejemplo, roles de la natura frente a la natura, residencia y vulnerabilidad, diferencias individuales y las relaciones entre varios aspectos del desarrollo. Estos conocimientos son fundamentales para el desempeño profesional, para lograr una evaluación exhaustiva, con la cual el T.O. identifica la fortaleza y desafíos del niño y desde allí plantear objetivos de tratamiento.

El trabajo del T.O con niños debe estar basado a su vez en un modelo teórico basado en la ocupación como el Modelo de la Ocupación Humana (Kielhofner, 1995), Modelo persona-ambiente-desempeño (Christiansen y Baum, 1995), ecología del desempeño humano (Dunny col., 1994) y Modelo persona-ambiente Ocupación (Law y col., 1996). Estos autores ponen el foco en considerar los factores contextuales, las demandas de las tareas, el individuo y su entorno.

Las ocupaciones de los niños incluyen juego y ocio, las actividades de las vidas diarias, básicas e instrumentales; actividades escolares, las relaciones y participación con la familia, los pares y la comunidad, y definen en forma amplia quien es ese niño. El desempeño ocupacional del niño se refiere a participar con éxito en sus ocupaciones de elección.

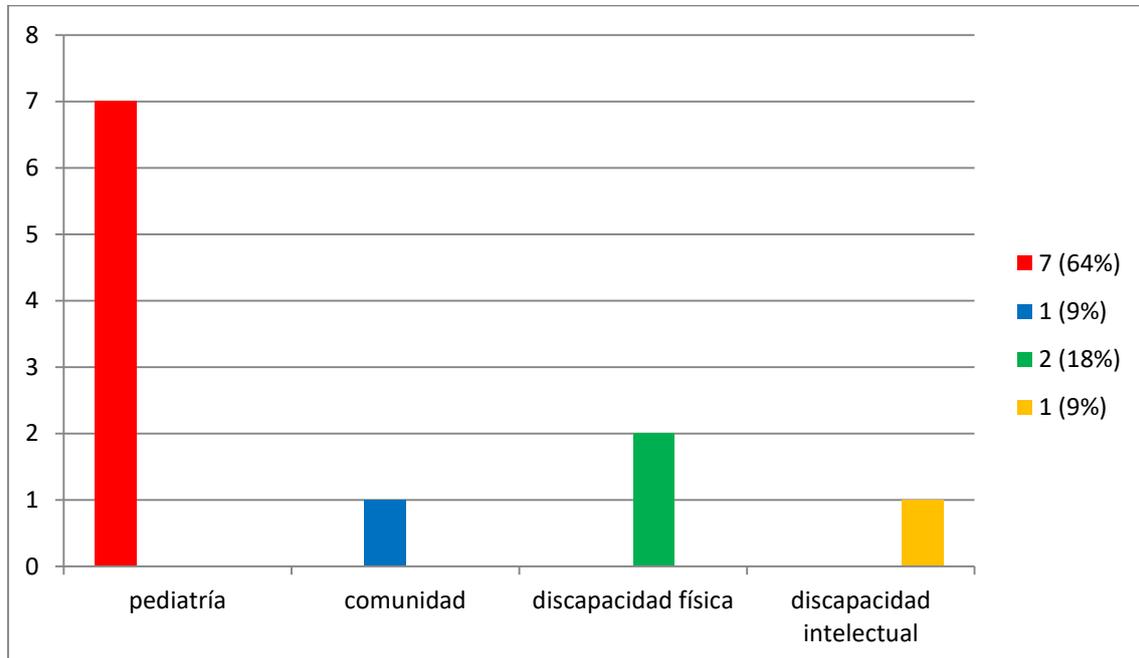
El tratamiento del niño y su familia en el ámbito de la terapia ocupacional, requiere la comprensión de diversas teorías de intervención dentro de un marco de la ocupación. Estas teorías guían el proceso de evaluación e intervención en déficit sensorperceptivos, déficit motores y déficit psicosociales. Cuanto más enfoques domine el terapeuta mejor equipado estará para enfrentarse a los problemas que presenta el niño y su familia en la vida diaria.

6- Diseño de la propuesta.

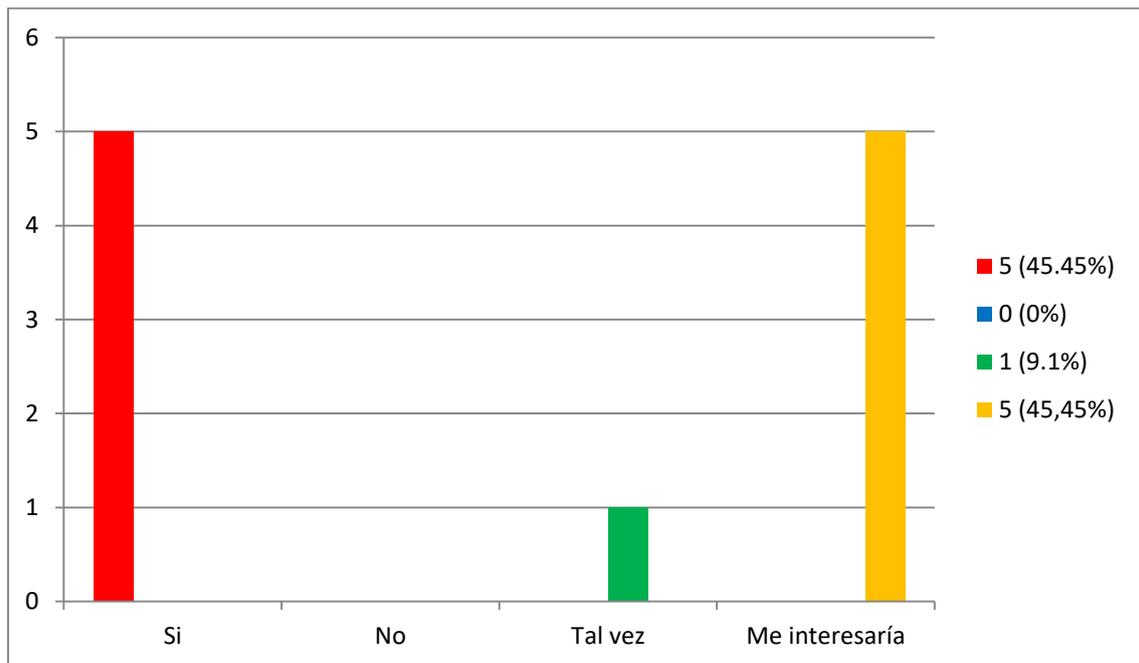
Características de los destinatarios.

El presente Trabajo final Integrador (TFI) intenta responder a una problemática esencial a la educación de posgrado en Argentina y su acceso a los profesionales que por razones de tiempo y/o distancia no pueden acceder a las capacitaciones posteriores a la carrera de grado. Siguiendo el desarrollo de la propuesta del curso y con el fin de obtener un fundamento concreto de la problemática respecto al acceso de las capacitaciones se realizó una encuesta virtual a Terapistas Ocupacionales que se desempeñan laboralmente en distintas zonas del país que por las razones mencionadas anteriormente no pueden acceder a completar formaciones de posgrado. Entraron al sitio 36 personas de distintos puntos del país y 11 completaron la encuesta, graduadas en el año anterior al completar la encuesta, sin formación específica en algún área de la Terapia Ocupacional hasta el momento y distribuidas por la Argentina. Es una muestra pequeña pero válida para este proyecto:

¿En qué área te gustaría capacitarte?



Como te ayudarían los cursos, capacitaciones o especialidades virtuales, las harías:



Con esta información, se tuvo en cuenta el interés de los profesionales de participar en la formación en pediatría, y bajo la modalidad de enseñanza virtual. De esta forma se abrió caminos a los profesionales que viven dentro de la provincia de Buenos Aires y en el interior del país, quienes no tienen acceso o se les dificulta realizar cursos presenciales y donde muchos de ellos trabajan con niños. El tema del curso es “Terapia Ocupacional en la Infancia”. Aquí se desarrollan las principales características de la infancia, el desarrollo y el rol de familia y la comunidad en este período de la vida.

Los marcos legales que regulan las prácticas de la educación en entornos virtuales escolar, de grado y posgrado.

Al profundizar sobre las prácticas educativas dentro de los entornos virtuales, es indispensable ahondar sobre los marcos legales en la que organiza el espacio educativo.

La educación a distancia (EaD) comenzó en América latina a mediados de la década del 50 bajo la supervisión de ministerios o de programas específicos experimentales, muchos de ellos no cooperativos o bajo supervisión externa y sin marcos regulativos o regulatorios de dicha actividad. Se daba en procesos de alfabetización de adultos y educación intercultural.

En la década del 70 se extendió la EaD en nivel terciaria. La formación superior se fue constituyendo como espacio dominante de la EaD porque la edad de sus integrantes permitía la madurez y efectividad de sus aprendizajes. *Así, se puede considerar que se ha*

desarrollado una simbiosis entre las normas de la educación a distancia y las dinámicas de enseñanza de la educación superior. (Rama, 2008).

A partir de los años 70 la educación superior a distancia desarrollo varias vertientes, la más significativa fue la creación de las universidades unimodales como el modelo OPEN University como fueron los casos de las universidades públicas a distancia en Venezuela (UNA), Costa Rica (UNED) y Colombia (UNAD) y en Ecuador (UTPL). En otros países como México y Honduras la oferta académica era mucho más reducida. En el resto de los países, ha sido llevada adelante por grupos académicos sin marcos normativos nacionales ni universitarios. A través de su construcción es que comenzaron a desarrollar regulaciones internas académicas o de financiamiento.

Hasta mediados de los 90 en América latina no había consenso en la formulación de marcos regulatorios de las EaD dentro de las universidades, fue recién en los finales de la década del 90, con el auge de las nuevas tecnologías de la información que comenzó a aumentar las matrículas de los alumnos que cursaban carreras de EaD, y comenzaron a pensar en fomentar políticas regulatorias desde las universidades para estas prácticas educativas.

En la Argentina, en la actualidad las prácticas y oferta de educación a distancias se encuentran reguladas por la Dirección nacional de gestión Universitaria dependiendo de la Secretaria de educación superior del ministerio de educación y la comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) , en relación a los programas de educación superior a distancia. Este ministerio acredita las carreras y planes de posgrado. Para ello se basa en la Resolución 1717/04 del Ministerio de educación, Ciencia y Tecnología que fue aprobada en diciembre de 2014, a partir de las necesidades de la expansión de las TIC y su inclusión en los proyectos educativos, en conjunto con las universidades.

La Resolución 1717/04 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, tiene como objetivo otorgar reconocimiento oficial y validez nacional a los títulos de grado, pregrado y posgrado de carreras cursadas a distancia, garantizando niveles académicos de calidad iguales a las carreras que se cursan en forma presencial. Establece siete componentes y requisitos mínimos para ser aprobados por el Ministerio de Educación:

1. Modelo educativo de referencia
2. Perfil y desempeño de los docentes
3. Interacción entre docente – alumno y entre los alumnos- alumnos.
4. Materiales para el aprendizaje

5. Tecnologías de la información y de la educación
6. Tipos y Formatos de evaluación
7. Centros de apoyo distantes de la institución central.

Hasta aquí la presentación de la reglamentación en la Argentina, desde cómo se fue dando a lo largo de la historia en Latinoamérica, hasta la actualidad. Los referentes tomados para armar este Trabajo de Integración son la ley 1717/04 del Ministerio de educación quien regula las prácticas y planes de estudios de las carreras de grado y posgrado universitarios dentro de la educación en entornos virtuales y la resolución 160/2011 del Ministerio de educación a través de la CONEAU se encarga de acreditar las carreras de grado y posgrados (especializaciones, maestrías y doctorados), dentro de la educación en entornos virtuales.

La Planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Para llevar a cabo la organización dentro de la Especialización de Terapia Ocupacional en Pediatría bajo la modalidad virtual, es necesario construir y describir las siguientes características elementales necesarias para el armado pedagógico. Para organizar este proceso de enseñanza – aprendizaje con características compartidas en el rol docente, del alumno, institucional y los materiales de enseñanza en cuanto a educación presencial, se deben describir las particularidades de estos roles (docente-alumno-institución-materiales) puntuales de educación en entornos virtuales de la siguiente manera:

- El Curriculum universitario: permite pensar antes de actuar en función a la programación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Las metodologías de la enseñanza: marcos conceptuales y modelos de enseñanza y aprendizaje aplicables a educación virtual.
- La evaluación: como práctica pedagógica que modela el proceso de aprendizaje.
- Los materiales multimedias en la educación mediada por tecnología de la educación: la incorporación de tecnologías en educación para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales.

Antes de continuar con la planificación de la enseñanza en entornos virtuales y con el fin de que pueda quedar en forma breve claramente descrito el proceso de

enseñanza aprendizaje dentro de los entornos virtuales y sus componentes y actores que intervienen en dicho proceso, se describen a continuación los “*Componentes destacados en sistema EaD*” (García Arrieto 2008) :

- 1- Sistema unido a un *contexto* sociales que influyen en los resultados de aprendizaje de los alumnos
- 2- Dentro de este contexto se encuentran la institución o proyecto *educación a distancia*.
- 3- El *estudiante* destinatario y en función del que se estructura todo el proceso.
- 4- *Relación entre los estudiantes* organización de grupos virtuales a través de las tecnologías.
- 5- La *misión* dentro de la institución.
- 6- Los *programas y currículos*. definen el perfil de un sistema o una institución
- 7- Las *técnicas y estrategias de enseñanza*.
- 8- La formación, las capacidades y la actitud de sus *docentes*.
- 9- Los *materiales y las vías de comunicación*.
- 10- Las unidades de *organización, gestión y liderazgo*.
- 11- El *liderazgo* se conforma como figura clave para el diseño, desarrollo y consolidación de proyectos educativos innovadores.
- 12- Infraestructura de los *recursos* humanos, económicos, materiales, tecnológicos etc.
- 13- La *evaluación*, tanto como la valoración de los logros académicos de los estudiantes, pero también la evaluación de todos y cada uno de los restantes componentes y elementos que constituyen este espacio de educación a distancia referidos en la primera parte del TFI.

El curriculum y la relación con la sociedad, la cultura y la educación.

Todo contexto educativo se encuentra guiado y organizado por el llamado curriculum de enseñanza, en el mismo se ordenan las decisiones que deben tomarse, su fundamento, para organizar y sostener una propuesta de enseñanza consistente y realizable.

En la teoría del Curriculum y escolarización (U.P. Lundgren) describe al Curriculum como un método de investigación, en donde *el contenido de nuestro pensamiento es el reflejo de nuestro contexto cultural y social. Al mismo tiempo la*

construcción subjetiva del mundo que nos rodea interviene en nuestras acciones y al ser así modifica las condiciones subjetivas de nuestro contexto cultural y social. Por lo tanto, en esta teoría el curriculum se encuentra determinado por el pensamiento subjetivo, tanto como el entorno social y cultural en donde se va a llevar adelante la propuesta. Intervienen la producción social, la reproducción social y la pedagogía para darle forma al curriculum de la siguiente manera:

La *producción social* implica la producción de las necesidades de la vida y los objetos materiales, sumado, los símbolos de orden, condiciones de la sociedad dentro del trabajo manual y mental.

La *reproducción social* se encuentra relacionada con los procesos por los cuales se reproducen y transmiten la cultura.

En cuanto a la forma que sucede la *pedagogía* en el ámbito educativo e institucional se dan los procesos de transmisión por los cuales se reproducen y transmite la cultura.

Cuando los procesos de producción y reproducción se unen solo existe un contexto social único en el que ambos se forman. Entonces, el significado de curriculum puede definirse en estos tres pasos

- selección de contenidos y fines para la reproducción social
- organización del conocimiento y las destrezas
- indicación de métodos relativos a como han de empeñarse los contenidos seleccionado

Consecuentemente el curriculum enmarca los principios sobre cómo debe seleccionarse, organizar y transmitir el conocimiento y las destrezas, en el contexto social, de formulación y de realización. Es un lugar de estudios y de prácticas central en las ciencias de la educación, entonces organiza el campo educativo en lo teórico y en la práctica.

La teoría y práctica curricular establecen en la actualidad la necesidad de construcción de nuevas metodologías de diseño y desarrollo curricular. Gran parte de su impulso contribuyen a definir la tarea del docente con reglas a seguir para alcanzar los productos proyectados en los diseños curriculares, sin embargo debe ser flexible, porque en la práctica es cuando se ven los aciertos y desaciertos de este proceso.

Curriculum dentro de los programas universitarios de formación y especialización. El curriculum universitario: donde termina la carrera de grado y comienza la carrera de posgrado. Límites y encuentro de los conocimientos educativos.

A comienzos del siglo XX se fue constituyendo un corpus teórico, "la teoría del currículo", que fue planteando la necesidad de enriquecer el pensamiento y en consecuencia el trabajo de diseño de estos programas de formación. Cuando afirmamos que los va enriqueciendo es porque ya no se piensa que un plan el estudios es sencillamente una secuencia organizada. De asignaturas, sino que la construcción del concepto de programa de formación implica que se trata de un objeto más complejo, que es algo que llevado a la práctica genera diversas experiencias en los estudiantes y que estas experiencias, que son decisivas en el tipo de aprendizaje que los alumnos realizan, están determinadas no sólo por el nombre de las materias, por un conjunto de títulos de temas para cada una de esas materias, estas es, por los programas de cada materia, sino que depende, a de manera significativa de las formas en que se enseñan, de las modalidades con que se evalúan los aprendizajes y de los ambientes institucionales donde se llenan a cabo. (Camilloni 2001).

La teoría de curriculum va avanzando ,*curriculum establecido* o plan de estudios "en el mismo se describe el listado de materias, descritas a veces por los contenidos mínimos de los programas de cada una de ellas, donde figuran también las correlatividades que los alumnos tienen que cumplir, a veces también el número de horas que tiene cada una de las materias, la duración en semestres o cuatrimestres, también con frecuencia las normas pedagógicas, el régimen de promoción y los sistemas de calificación de la facultad, normas sobre cómo mantener la regularidad, como por ejemplo, el porcentaje de asistencia para conservar la regularidad". Y una visión más amplia y actualizada sobre la construcción del curriculum en acción que no se puede definir solamente por lo que está escrito en un papel sino el curriculum que se lleva a la práctica. Ya que suele haber diferencias entre lo escrito y lo que sucede a través de la interacción de la enseñanza entre el docente y el alumno.

Cuando se busca definir una cartera universitaria en los estudios de grado y de posgrado debe establecerse la relación de estudios que se constituirá, el trayecto que acompaña al trabajo del diseño de un curriculum universitario es siempre un camino en el que hay que tomar decisiones para el armado curricular de grado y donde termina y el diseño curricular de grado y donde comienza. *En las últimas décadas, sin embargo, se*

produjeron muchas transformaciones que incidieron en el trabajo académico y profesional: el acelerado avance científico y tecnológico, los grandes cambios producidos en las disciplinas, en el interior de cada una de ellas y entre las fronteras de las disciplinas, la creación de nuevas disciplinas, las mezclas de disciplinas, el trabajo con problemas interdisciplinarios, las modificaciones en los sistemas productivos y en las modalidades del ejercicio profesional han generado cambios muy profundos. Trabajar hoy en el campo de una profesión no es de ninguna manera lo mismo que en otra época. Requiere nuevos conocimientos, nuevas competencias y nuevas formas de relación social. Todas estas transformaciones conducen, sin duda, a una modificación del campo de la educación superior. Hoy encontramos que es muy común que se requiera a los profesionales de casi todas las carreras la realización de estudios de posgrado y la posesión de títulos de posgrado. (Camilloni 2001).

Hasta hoy las carreras de grado son garantía de un problema que puede responder sobre la problemática de un pasado reciente. Pero la universidad debe proyectarse a un futuro en los saberes y en la utilización de nuevas e innovadoras formas de enseñanza como es el campo de enseñanza virtual.

En el campo de las ciencias de la salud los límites entre las profesiones y las especialidades tienen un carácter muy dinámico. Por ello es indispensable, establecer en el diseño que estudios recibirán el título de grado y cuáles de posgrado, tratando de determinar las diferencias entre ambos con claridad. En el caso de la especialización en pediatría se ahonda en saberes metodológicos, modelos y evaluaciones específicos del trabajo con niños que en la facultad se ve el lapso de un cuatrimestre o en conjunto con otros modelos, la parte práctica del desempeño profesional en el trabajo con niños debe entrar en el contenido, mientras que en la carrera de grado se trabaja y se da materiales al respecto, en la especialización y las practicas deben ser consideradas de forma específicas y formativas.

La evaluación como parte del proceso educativo

La evaluación es una parte esencial del proceso educativo necesario para juntar información para saber cómo el alumno está transitando el proceso de enseñanza y aprendizaje y los cambios que deben realizarse en dicho proceso. Se encuentra asociado a la calificación y a la atribución de una nota, de forma más evidente en el ámbito universitario en donde representan también la calidad, las competencias, acreditaciones

nacionales e internacionales. Es una actividad crítica del aprendizaje, *la evaluación forma parte de un continuum integrada al curriculum y al aprendizaje.*

Se entiende a la evaluación como una práctica educativa, como una actividad compleja, en donde se manifiestan los usos instituidos, las múltiples funciones que implican su ejecución, aspectos ideológico que subyacen sobre las ideas y formas de ejecutarlas y también son la respuesta a unos determinados condicionamientos del sistema actuante (* La evaluación como practica MDM1).

Ejerce el poder de modelar el proceso de aprendizaje aportando a los alumnos directrices claras, marcando las formas de actuar y condicionando sus actividades, valoraciones y aprendizajes.

Las evaluaciones suelen ser *formativas*, es continua y sistemática tiene por objetivo recolectar información sobre el proceso educativo con el fin de revisar y ajustar los planes de estudios y lo concerniente al proceso educativo. Mientras que la evaluación *sumativa* se usa al finalizar la unidad o periodo y tiene como fin ser un punto final, numérico con juicios evaluativos. Ninguna forma de evaluar es puramente sumativa o puramente formativa.

“En el ámbito educativo debe entenderse la evaluación como actividad crítica de aprendizaje, porque se asume que la evaluación es aprendizaje en el sentido que por ella adquirimos conocimiento (Alvarez Mendez 1993). El profesor aprende para conocer y para mejorar la práctica docente en su complejidad, y para colaborar en el aprendizaje del alumno conociendo las dificultades que tiene que superar, el modo de resolverlas y las estrategias que pone en funcionamiento. El alumno aprende de y a partir de la propia evaluación y de la corrección, de la información contrastada que le ofrece el profesor, que será siempre crítica y argumentada, pero nunca descalificadora ni penalizadora”. (Rally Brown Ángela Glaser 2006).

La evaluación educativa debe ser *democrática* con la necesaria participación tanto del profesor como del alumno, participando en las decisiones que se adoptan y les afectan. Siempre al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje y principalmente del alumno. Debe contribuir a un clima de *negociación*, de la evaluación también se aprende, siendo transparente en su recorrido y sus criterios de valoración y de corrección han de ser explícitos, públicos y publicado.

Clasificación de pruebas que representan los formatos tradicionales, con más historia en el caso de la evaluación universitaria (Lafourcade 1987):

- Pruebas escritas

- Pruebas orales
- Pruebas de ejecución
- Listas de control o tablas de cotejo
- Escalas de seguimiento o planillas de observación
- Encuestas de opinión
- Portafolios
- Informes de laboratorio o de trabajos prácticos
- Trabajos monográficos
- Afiches, carteles
- Matrices o rúbricas
- Mapas y redes conceptuales

Las evaluaciones en la educación en entornos virtuales

La evaluación en un curso virtual se entiende como un medio para aprender y como fin o meta depende del momento en que sea aplicada. Se utiliza para comprender, reconocer y colaborar en la construcción del aprendizaje de los estudiantes y de nuestros conocimientos sobre la enseñanza. BARBERÀ (2006) describe tres aspectos sobre los que reflexionar al momento de planificar la evaluación en línea:

- 1) la aceptación de la repercusión social de toda evaluación, lo que la conecta con la motivación externa del evaluado (la posibilidad de recibir una calificación, certificación, acreditación, etc.).
- 2) remite a la posibilidad de comprometer a los estudiantes respecto del lugar que la evaluación tiene para la consolidación de su propio proceso de aprendizaje.
- 3) la evaluación ejerce el poder de modelar el proceso de aprendizaje, aportando a los alumnos directrices claras de cómo actuar en ese contexto.

En la evaluación en línea además interviene otros factores como el contexto o plataforma donde se desarrollan los cursos, el contexto institucional, la currícula, las características, las expectativas e intereses de los participantes y de los facilitadores que participan en el proceso. El uso de tecnología de la información y de la comunicación permite el desarrollo y diseño de aprendizajes y evaluación variados.

Las evaluaciones dentro de las EVA deben valorar el grado de progreso de los estudiantes dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje en el marco de la modalidad

virtual, para lo que será necesario para recabar información y se puede desprender de tres procesos dentro de la formación:

- *Inicialmente* para tener una idea confiable de nivel inicial del alumno como así también que esperan los estudiantes de la cursada.
- *Durante el desarrollo* del curso como una evaluación formativa y continua. Se aplica para realizar ajustes necesarios no previstos al inicio del curso.
- *Al finalizar el curso o seminario* se utiliza una evaluación sumativa y acreditadora. Sirve tanto para la promoción o no del estudiante como para la acreditación.

Clasificación de evaluaciones mediadas por TIC: desde el aporte de la introducción de la tecnología en el contexto educativo y de las evaluaciones mediadas por TIC se pueden clasificar tres grandes cambios en el contenido de la evaluación (Barbera 2006):

1. La *evaluación automática*, en el sentido que la tecnología contiene bancos de datos que se relacionan entre ellos y se pueden ofrecer a los alumnos respuestas y correcciones inmediatas. Las pruebas electrónicas tipo test que incluyen respuestas correctas ejemplifican este tipo de aportación.

2. La *evaluación de tipo enciclopédico*, en referencia al cúmulo de contenidos que se manejan de una fuente más compleja o de diferentes fuentes. En este caso la ejemplificación más clara se refiere a la elaboración de trabajos monográficos de ensayo sobre una temática específica y para el que se cuenta con Internet como un repositorio de información excepcional y muy completa.

3. La *evaluación colaborativa* en las cuales las tecnologías vienen a asistirnos en relación con la visualización de los procesos colaborativos implicados en una evaluación de estas características. Esta aportación tiene diferentes ilustraciones como los debates virtuales, los foros de conversación y los grupos de trabajo.

Características exclusivas e innovadoras del uso de tecnología de la información la comunicación y materiales multimedia dentro de la educación en entornos virtuales.

Los avances en el desarrollo de internet, las redes sociales y todo lo relacionado con las TIC nos ofrecen servicios y herramientas de comunicación, de búsqueda y de recuperación de la información, como son el mail, los chats, imágenes, videos, imágenes y sonidos, bibliotecas, museos con formato digital. Internet ofrece una amplia variedad de recursos para la enseñanza, muchos no fueron pensados desde su creación con una

finalidad educativa, sin embargo, al incluirlos en la enseñanza resultan de gran valor siendo necesario focalizar en los recursos digitales, especialmente los disponibles en la web.

Dentro del aula virtual el docente en educación en entornos virtuales debe promover prácticas autónomas, compartidas y críticas utilizando el reservorio de información disponible en la web. A su vez debe ser capaz de incitar y motivar la conformación de comunidades de aprendizaje a través de los procesos comunicacionales de un campus virtual, desarrollar competencias para un uso integrado de las herramientas informáticas disponibles, optando por aquellas que mejor se adecuen a los objetivos de enseñanza (procesador de textos, planilla de cálculos, presentaciones dinámicas, páginas web, edición de imágenes, audio y video, búsqueda y recuperación de la información).

El aula virtual se crea con medios tecnológicos e informáticos y se abastece de diferentes tecnologías de la información para proporcionar los contenidos del alumnado y también diferentes tecnologías de la comunicación para ofrecer medios de comunicación a los miembros del aula.

(Barbera y Badía 2005)

Las actividades Virtuales de enseñanza y aprendizaje son 6:

1. Aprender independientemente por medio de recursos digitales
2. Impartir la instrucción virtual mediante un ordenados
3. Aprender virtualmente elaborando proyectos de trabajos
4. Aprender mediante cooperación virtual
5. Aprender mediante discursos virtuales
6. Aprender mediante resolución virtual de problemas.

Los recursos tecnológicos utilizados para llevar adelante el proceso de enseñanza y aprendizaje mediados por TIC pueden clasificarse de la siguiente forma para determinar sus usos y aplicaciones al modelo educativo dentro de entornos virtuales:

1. Recursos para transmitir y operar con contenidos, aquí encontramos tutoriales software educativo, programas de práctica y ejercitación
2. Recursos para consultar y acceder a la información: bases de datos, buscadores y metabuscadores, catálogos de sitios web, centros de enlaces y recursos, enciclopedias virtuales museos on line, bibliotecas y reservorios digitales.

3. Recursos para crear y producir: herramientas de producción (procesador de texto, la planilla de cálculo, graficadores) programas “vacíos” (programas de diseño gráfico, programas de creación de páginas web, plataformas tecnológicas).
4. Recursos para desarrollar habilidades y estrategias: simulaciones, juegos de computadora Videojuegos.
5. Recursos para comunicarnos: chat, correo electrónico, foros, videoconferencias.
6. Recursos para la tarea colaborativa: wiki weblogs, blogs o bitácoras, mapas conceptuales en línea.
7. Recursos para la evaluación: software para la elaboración de múltiple choice, portafolios digitales.

El aprendizaje y el trabajo colaborativo como fuente y pilar de la educación mediada por entornos virtuales y su interrelación con los recursos web.

En las propuestas educativas orientadas al trabajo colaborativo y cooperativo, los estudiantes alcanzan sus objetivos en la medida que los otros estudiantes también lo hacen y se benefician del intercambio de compartiendo la carga cognitiva de tareas complejas, permite la construcción del conocimiento y amplía la información y experiencias que cada uno trae. (JUARROS, F; SCHNEIDER, D; & SCHWARTZMAN, G. (2002). *El trabajo colaborativo implica un alto grado de compromiso con la tarea y una actitud favorable al intercambio de ideas. En un grupo de trabajo con estas características, el resultado del trabajo muestra que el grupo es más que la suma de sus partes, y todos los alumnos tienen un mejor desempeño que si hubieran trabajado solos.*

Johnson (1999) sostiene que la colaboración entre pares implica cinco elementos esenciales, interdependencia positiva, responsabilidad individual, interacción estimuladora, técnicas interpersonales y de equipo, evaluación grupal.

Para llevar adelante el aprendizaje a través de trabajos colaborativos es necesario la organización de actividades educativas, nuevos diseños de los materiales multimedias y cambios en el rol docente y alumnos. Es necesario una meta compartida por los integrantes, que los mismos sean parte de la actividad propuesta, con la interrelación de las acciones, roles intercambiables y monitoreo entre los integrantes de manera de apoyar a quien lo necesite. Es un trabajo entre todos los miembros del grupo. Para llevarlo

adelante es necesario un entorno que respalde las acciones específicas, los roles docentes deben estar orientados a desarrollar un enfoque crítico-reflexivo, estrategias de enseñanza que propicien la participación de los alumnos, la individualización de objetivos concretos de aprendizaje y el consenso grupal sobre propósitos reales en la tarea propuesta, con influencias recíprocas entre los integrantes.

Mientras que las tecnologías favorecen el aprendizaje en red, dicho aprendizaje no se realiza linealmente y en soledad, aprender, a partir de las posibilidades de la Web 2.0, implica hacer, construir, compartir con otros y ser responsable de su propio proceso de aprender. Dentro de las plataformas de educación virtual encontramos la herramienta de edición colectiva en línea de Google: GoogleDocs, *“es un sistema integrado de utilidades de ofimática en línea. Una de sus virtudes principales es que, al tiempo que permite crear nuevos documentos, hojas de cálculo o presentaciones, es posible editarlas de manera colaborativa y compartir las modificaciones con otros usuarios. Esta herramienta brinda la posibilidad de compartir un documento, permitiendo la edición conjunta y simultánea del mismo por parte de varios usuarios. Con una mirada orientada a sus potencialidades educativas, resulta óptima para la tarea colaborativa entre los estudiantes.* TESSIO, N., LÓPEZ. S. (2008)

Hasta aquí una breve descripción de los muchos usos y herramientas, programas y utilidades que brinda internet y la web 2.0 para poder acceder a una educación en entornos virtuales en nivel educativo superior, en donde el rol docente y rol del alumno va cambiando de un modelo individualista a un modelo colaborativo, con participación de todos los actores para poder adelante educación con compromiso y calidad.

7- Planificación de la propuesta.

Los aprendizajes se llevan adelante, a través de recursos como: informes, videos, videos conferencias, foros, clases teóricas y prácticas, actividades grupales e individuales, etc. Se utilizan los recursos de la Web 2.0 y las facilidades que presenta ésta modalidad.

El trabajo docente necesita criterios básicos de intervención que den posibilidades para ejercer la enseñanza y su finalidad con medios adecuados. Para lograr esto, es necesario un plan de acción o método que sirva de guía a sus propósitos. Puede ser más o menos estructurado, centrado en el alumno, centrado en la enseñanza, o siendo el profesor el que imparte las clases y los alumnos participan de acuerdo a sus necesidades.

La Especialización está orientada a profesionales universitarios que realizan la actividad de aprender por iniciativa propia a través de la modalidad de enseñanza virtual por lo que se utiliza el método de enseñanza constructivista, a través de Modelos Medicionales.

En la Educación en Entornos Virtuales, las TIC como medios para la enseñanza aprendizaje, son facilitadores del aprendizaje y una herramienta imprescindible, como por ejemplo: videos para observar y resolver trabajos prácticos, infografía, foros, donde está siempre conectado con sus compañeros de manera asincrónica y sin importar las distancias.

Por tales motivos, para elegir el marco conceptual, se debió tener en cuenta a quien va dirigido, esto es la población (profesionales o estudiantes avanzados). Se destaca la autonomía del estudiante por sobre las cosas, para que pueda elegir el espacio y tiempo de estudio, siempre acompañados por el profesor y compañeros pero medio de los contenidos y los trabajos colaborativos, foros, mensajes por mail, etc.

Proporcionar la interacción necesaria entre los distintos participantes, así para la construcción de conceptos en este marco, es central considerar que el concepto a enseñar, se encuentra entrelazado con las actividades que el docente proponga. Y que los alumnos se encuentren motivados y puedan realizar las acciones de “estudiantar” que implican un trabajo interno (leer, hacer resúmenes, buscar información, intercambiar la información con su grupo de pares, etc.), de apropiándose de los saberes a través de las interacciones con el material didáctico propuesto.

El docente es el que orienta las clases y propone actividades individuales y grupales para resolver a lo largo del curso. Para que la educación sea efectiva es necesario que la lleve a cabo un guía que tenga la intención de acercar a los alumnos en espacio y tiempo. Esta guía, llevada a cabo por un educador al educando debe estar organizada y planificada, decidida sobre su intención pedagógica, esto es que quiere transmitir, con qué medios o modelos los va a llevar a cabo.

Entonces el método elegido para este curso como dijimos anteriormente está centrado en las pedagogías constructivistas, en donde el énfasis está puesto en la instrucción como en la orientación de los aprendizajes, a. A través de distintos caminos o mediciones, con una práctica activa del proceso de enseñanza aprendizaje, tanto del docente como del alumno, reflexionando sobre estos procesos y acciones.

El profesor tiene un rol activo y reflexivo, en función de sus valores educativos, del contexto en el que se realiza la propuesta y de las necesidades específicas de los alumnos.

Esta práctica que puede proporcionar los recursos multimedia de las EEV, y la información circulada en la WEB 2.0, a través de plataformas como la de la UVQ, también con programas de videos conferencias.

También con películas y material didáctico, con programas como google docs, en donde los alumnos pueden compartir entre ellos el material de trabajo, formando grupos y trabajos colaborativos. A su vez sirve de evaluación del curso y de los mismos alumnos. El profesor es el mediador activo en la realización y la concreción de la enseñanza y a su vez debe tener su “caja de herramientas” (Davini 2008) en la cual deposita sus conocimientos y experiencias. María Cristina Davini (2008), describe características que ayudarán al profesor si se guía por sus criterios, conocimientos y prácticas:

- Analizar, adoptar o combinar distintos métodos según las intenciones educativas.
- Analizar e integrar los métodos generales y otros aportes derivados de los desarrollos de las didácticas específicas, considerando aspectos particulares de los contenidos, los sujetos y los contextos de enseñanza.
- Construir estrategias propias, a partir de aquellas herramientas de sostén, considerando las características de los alumnos, el contexto cultural y el ambiente de aprendizaje.

- Priorizar las enseñanzas relevantes en el marco del currículo,
- Reflexionar sobre sus propios enfoques o estilos y en qué medida ellos inhiben el desarrollo de experiencias de enseñanza significativas,

Según la clasificación de métodos de enseñanza

- Método de estudio de casos.
- Método de solución de problemas
- Método de construcción de problemas
- Método de proyectos.
- El estudio de casos

Para la formación del sentido práctico, prácticas clínicas, observaciones, para resolver problemas, enfrentarse a los desafíos del mundo real, para elaborar planes de acción. Planes de trabajo, elaborar plan de tratamiento, ver videos en donde se observa el accionar del niño. Ejercitando el juicio profesional, para la toma de decisiones en la acción, en contextos y situaciones reales.

Plan de estudios

Para obtener el título de la especialidad, el estudiante deberá completar y aprobar un total de nueve cursos (divididos en 3 ejes): 7 de ellos teóricos y 2 de ellos prácticos de 40horas cada una con un total de 360 horas de cursadas; y aprobar el Trabajo final integrador.

EJES	Cursos	Horas	Modalidad
Ejes Centrales Teóricos	1-Infancia y Desarrollo. Principio y Teorías del Desarrollo.	40 Horas	Virtual
	2-Proceso Terapéutico de 3- Terapia Ocupacional en Pediatría	40 Horas	Virtual
	3-Juego y Actividades de la niñez y Adolescencia	40 Horas	Virtual
	4-Enfoques de intervención de terapia ocupacional basadas en	40 Horas	Virtual

	el desarrollo parte 1 : Neurodesarrollo		
	5-Enfoques de intervención de terapia ocupacional basadas en el desarrollo parte 2: Integración sensorial	40 Horas	Virtual
Eje de Formación orientada	1-Evaluaciones Pediátricas de Terapia Ocupacional-	40 Horas	Virtual
	2-Ámbitos de actuación para Terapia Ocupacional en Pediatria.	40 Horas	Virtual
Eje de Formación Practica	1-Practica 1: Observación , evaluaciones en niños sin patologías	40 Horas	Supervisión virtual
	2-Practica 2: Evaluación e intervención con niño con patologías del desarrollo.	40 Horas	Supervisión virtual

Perfil del graduado

- Comprender y utilizar los mecanismos y apoyos que brinda internet y la educación en entornos virtual para crear redes de estudio y profesionales para poder estar conectados y en constante actualización.
- Identificar los estadios de desarrollo emocional, sensorial y motor del niño, que interviene en su desempeño ocupacional en sus distintas etapas de la vida desde el neonato hasta la adolescencia.
- Proveer fundamentación y especificidad a través del saber de las ocupaciones del niño a través de su desarrollo.
- Identificar las dificultades de distinto orden (motor, sensorial, emocional) y en distintas áreas del desempeño, que se encuentran interfiriendo en el proceso de desarrollo para poder abordar un plan de tratamiento integral con objetivos claros y específicos para cada individuo particular.

- Llevar adelante un plan de tratamiento o intervención específico para las necesidades de cada niño de acuerdo al momento de su vida, con la orientación y flexibilizada necesaria del profesional en caso de tener que cambiar.
- Razonamiento clínico para la guía de toma de decisiones a través de procesos de evaluación e intervención, enfatizando la importancia del conocimiento de distintas herramientas de intervención.

8-Conclusión

El siguiente Trabajo Integrador Final (TFI) surge a través de la reflexión de la necesidad de ensamblar los conocimientos trabajados durante la carrera de Especialización en Educación en Entornos Virtuales, los usos de la tecnología en educación superior en asociación con la necesidad de formación continua de los profesionales Terapistas Ocupacionales que por dificultades de tiempo y/o distancia no pueden acceder a ello, quedando a un lado de las actualizaciones de saberes sobre la profesión y su desempeño.

Debido a los avances de las ciencias: tanto de la ciencia de la ocupación como las neurociencias y ciencias sociales, necesarias para el quehacer profesional. En conjunto con los aportes a los modelos y marco de actuación que guían el desempeño de trabajo diario de los T.O., tanto como a las evaluaciones y tratamientos. Son estos, los progresos constantes en el compromiso profesional y de la carrera misma que hacen a necesidad de la creación de una especialización de posgrado, que brinde formación eficaz y accesible mediante un ordenador o PC para su acceso.

A través de pedagogías innovadoras que fueron gestándose en las primeras propuestas del siglo XX y las invenciones tecnológicas del siglo XXI, actualmente están los modelos de enseñanza y aprendizaje que forman la educación mediada por entornos virtuales, que democratizan a las enseñanzas y facilitan sus recursos y acceso.

A lo largo de la presentación del TFI y a través de un trabajo exhaustivo, se ha representado la necesidad de crear especializaciones acorde a la necesidad de reajuste educativo para profesionales dentro de Terapia ocupacional en el ámbito pediátrico, que derribe barreras de tiempo y distancia en épocas en la tecnología de la comunicación y de la información brindan medios para poder llevar adelante una educación de posgrado de calidad y nivel acorde a las necesidades de formación.

ANEXO I

Programa de la Propuesta Pedagógica sobre Especialización Virtual en Terapia Ocupacional en el área de Pediatría.

Ejes Centrales Teóricos

1. Infancia y Desarrollo. Principio y Teorías del Desarrollo.

Contenido: Teorías del desarrollo. Primeras teorías. Desarrollo normal, desarrollo patológico. Principios generales. Desarrollo sensoriomotor, en la primera infancia. Desarrollo social, afectivo y cognitivo.

Materiales Multimediales que se utilizarán para los aprendizajes en entornos virtuales: foros (foros abiertos, foros de consultas, foros de presentaciones, foros de bibliografía, etc.), materiales audiovisuales, materiales preparados especialmente para aprendizajes virtuales como textos, hipertextos, trabajos colaborativos, simuladores, software sociales (wikis y blogs), mapas conceptuales en red.

Tipo de evaluaciones que se utilizarán para los aprendizajes en entornos virtuales: se podrán utilizar evaluaciones específicas de la modalidad virtual: pruebas de ejecución, listas de control o tablas de cotejo, escalas de seguimiento o planillas de observación, portafolios, múltiples chices, informes de laboratorio o de trabajos prácticos, trabajos monográficos, trabajos colaborativos, mapas conceptuales.

2. Proceso Terapéutico de Terapia Ocupacional en Pediatría

Contenido: Enfoques de intervención en pediatría. La autonomía personal, actividades de la vida diaria y ocupación en pediatría. Comunicación alternativa aumentativa, PECS, Aprendizajes escolares, habilidades de preescritura y escritura, dibujo y grafismo.

Materiales Multimediales que se utilizarán para los aprendizajes en entornos virtuales: foros (foros abiertos, foros de consultas, foros de presentaciones, foros de bibliografía, etc.), materiales audiovisuales, materiales preparados especialmente para aprendizajes virtuales como textos, hipertextos, trabajos colaborativos, simuladores, software sociales (wikis y blogs), mapas conceptuales en red.

Tipo de evaluaciones que se utilizarán para los aprendizajes en entornos virtuales: se podrán utilizar evaluaciones específicas de la modalidad virtual: pruebas de ejecución,

listas de control o tablas de cotejo, escalas de seguimiento o planillas de observación, portafolios, múltiples chice , informes de laboratorio o de trabajos prácticos, trabajos monográficos, trabajos colaborativos, mapas conceptuales.

3. Juego y actividades de la niñez y adolescencia.

Contenido: Desarrollo del juego en primera infancia. El juego reglado y el juego social. Las actividades de ocio y esparcimiento en la adolescencia. La interacción y motivación de los distintos actores en el juego, la importancia del juego desde la niñez hasta la adolescencia. El juego como medio para el tratamiento.

Materiales Multimediales que se utilizarán para los aprendizajes en entornos virtuales: foros (foros abiertos, foros de consultas, foros de presentaciones, foros de bibliografía, etc.), materiales audiovisuales, materiales preparados especialmente para aprendizajes virtuales como textos, hipertextos, trabajos colaborativos, simuladores, software sociales (wikis y blogs), mapas conceptuales en red.

Tipo de evaluaciones que se utilizarán para los aprendizajes en entornos virtuales: se podrán utilizar evaluaciones específicas de la modalidad virtual: pruebas de ejecución, listas de control o tablas de cotejo, escalas de seguimiento o planillas de observación, portafolios, múltiples chice , informes de laboratorio o de trabajos prácticos, trabajos monográficos, trabajos colaborativos, mapas conceptuales.

4. Enfoques de intervención de terapia ocupacional basadas en el desarrollo parte 1:

Neurodesarrollo.

Contenido: Presentación de la teoría de neurodesarrollo y su utilización en la niñez. Evaluación e intervención en niños con déficit neuromotores y PCI.

Materiales Multimediales que se utilizarán para los aprendizajes en entornos virtuales: foros (foros abiertos, foros de consultas, foros de presentaciones, foros de bibliografía, etc.), materiales audiovisuales, materiales preparados especialmente para aprendizajes virtuales como textos, hipertextos, trabajos colaborativos, simuladores, software sociales (wikis y blogs), mapas conceptuales en red.

Tipo de evaluaciones: se podrán utilizar evaluaciones específicas de la modalidad virtual: pruebas de ejecución, listas de control o tablas de cotejo, escalas de seguimiento o planillas de observación, portafolios, múltiples chice, informes de laboratorio o de trabajos prácticos, trabajos monográficos, trabajos colaborativos, mapas conceptuales.

5. Enfoques de intervención de terapia ocupacional basadas en el desarrollo parte 2:
Integración sensorial.

Contenido: Presentación de la teoría de Integración Sensorial y su importancia en el desarrollo de la intervención terapéutica. Evaluaciones de integración sensorial y observaciones clínicas.

Materiales Multimediales que se utilizarán para los aprendizajes en entornos virtuales: foros (foros abiertos, foros de consultas, foros de presentaciones, foros de bibliografía, etc.), materiales audiovisuales, materiales preparados especialmente para aprendizajes virtuales como textos, hipertextos, trabajos colaborativos, simuladores, software sociales (wikis y blogs), mapas conceptuales en red.

Tipo de evaluaciones que se utilizarán para los aprendizajes en entornos virtuales: se podrán utilizar evaluaciones específicas de la modalidad virtual: pruebas de ejecución, listas de control o tablas de cotejo, escalas de seguimiento o planillas de observación, portafolios, múltiples chice, informes de laboratorio o de trabajos prácticos, trabajos monográficos, trabajos colaborativos, mapas conceptuales.

B. Eje de formación orientada.

1. Evaluaciones Pediátricas de Terapia Ocupacional.

Contenido: Observaciones semiestructurada y evaluaciones de Terapia Ocupacional en pediatría, escalas de desarrollo, observación de juego, evaluaciones de Actividades de la Vida Diaria (AVD), en niños con y sin patologías o diagnósticos etiológicos.

Materiales Multimediales que se utilizarán para los aprendizajes en entornos virtuales: foros (foros abiertos, foros de consultas, foros de presentaciones, foros de bibliografía, etc.), materiales audiovisuales, materiales preparados especialmente para aprendizajes virtuales como textos, hipertextos, trabajos colaborativos, simuladores, software sociales (wikis y blogs), mapas conceptuales en red.

Tipo de evaluaciones: se podrán utilizar evaluaciones específicas de la modalidad virtual: pruebas de ejecución, listas de control o tablas de cotejo, escalas de seguimiento o planillas de observación, portafolios, múltiples chice, informes de laboratorio o de trabajos prácticos, trabajos monográficos, trabajos colaborativos, mapas conceptuales.

2. Ámbitos de actuación para Terapia Ocupacional en Pediatría.

Contenido: Tipos de servicio de terapia Ocupacional en pediatría. Diseños de los servicios de terapia ocupacional en pediatría, neonatología, servicios de rehabilitación, escuelas, centros de día, centros educativos terapéuticos. Marcos legales y aspectos diferenciales de la documentación.

Materiales Multimediales que se utilizarán para los aprendizajes en entornos virtuales: foros (foros abiertos, foros de consultas, foros de presentaciones, foros de bibliografía, etc.), materiales audiovisuales, materiales preparados especialmente para aprendizajes virtuales como textos, hipertextos, trabajos colaborativos, simuladores, software sociales (wikis y blogs), mapas conceptuales en red.

Tipo de evaluaciones: se podrán utilizar evaluaciones específicas de la modalidad virtual: pruebas de ejecución, listas de control o tablas de cotejo, escalas de seguimiento o planillas de observación, portafolios, múltiples chice, informes de laboratorio o de trabajos prácticos, trabajos monográficos, trabajos colaborativos, mapas conceptuales.

C. Eje de Formación Práctica

1. Práctica. Evaluaciones Pediátricas de Terapia Ocupacional.

Contenido: Observaciones semiestructurada y estructuradas, evaluaciones de Terapia Ocupacional en pediatría, escalas de desarrollo, observación de juego, evaluaciones de Actividades de la Vida Diaria (AVD), en niños con patologías o diagnósticos etiológicos. Presentación de evaluaciones.

Materiales Multimediales que se utilizarán para los aprendizajes en entornos virtuales: foros (foros abiertos, foros de consultas, foros de presentaciones, foros de bibliografía, etc.), materiales audiovisuales, telecomunicaciones.

Tipo de evaluaciones que se utilizarán para los aprendizajes en entornos virtuales: escalas de seguimiento o planillas de observación, portafolios, trabajos monográficos: video y presentación de las evaluaciones informadas.

2. Práctica 2: Evaluación e intervención con niño con patologías del desarrollo.

Contenido: Prácticas Profesionales con niños con patología, supervisado por Lic. En terapia Ocupacional con formación en niños. Presentación de un caso.

Materiales Multimediales que se utilizarán para los aprendizajes en entornos virtuales: foros (foros abiertos, foros de consultas, foros de presentaciones, foros de bibliografía, etc.), materiales audiovisuales, telecomunicaciones.

Tipo de evaluaciones que se utilizarán para los aprendizajes en entornos virtuales: escalas de seguimiento o planillas de observación, portafolios, trabajos monográficos, videos, presentación de las evaluaciones y tratamiento completo informado.

ANEXO II**Ejemplo de Rubras para las evaluaciones**

Las rubrica se dividirá en 2, una que toma en cuenta los trabajos grupales y la segunda que evaluará el desempeño individual:

Trabajos grupales.

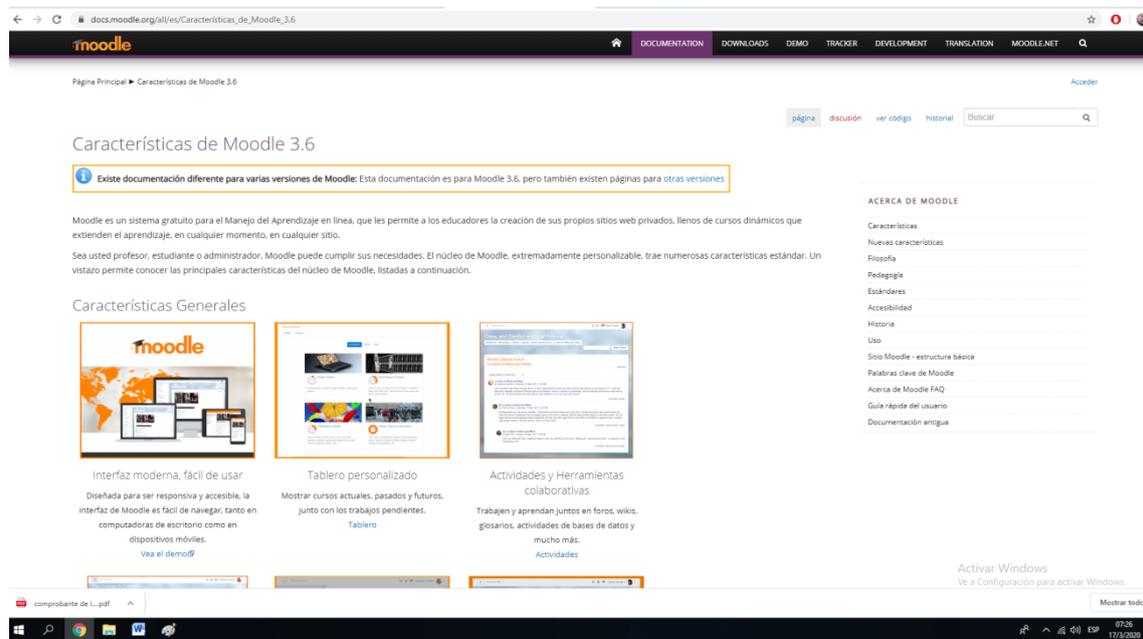
	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
Participación en las actividades grupales	Participa activamente, presenta propuestas de trabajo originales.	Participa activamente de las actividades	Pocas se observa la participación en las actividades.	No participa de las actividades.
Originalidad en la propuesta	Colaboración con ideas nuevas y originales	Colaboración con ideas para los trabajos.	Poca colaboración en las propuestas	Ninguna colaboración en las propuestas
Respeto por la opinión de los compañeros	Tiene en cuenta la opinión de otro y la utiliza	Respeto la opinión de los otros	Escucha pero no utiliza la opinión de sus compañeros.	No tiene en cuenta la opinión de sus compañeros
Acuerdo grupal	Logra llegar a un acuerdo de manera efectiva con sus compañeros, sin conflictos.	Participa de los acuerdos grupales.	Dificultades para lograr acuerdos con el grupo	No participa de los acuerdos del grupo.

1- Participación individual y apropiación de los conocimientos.

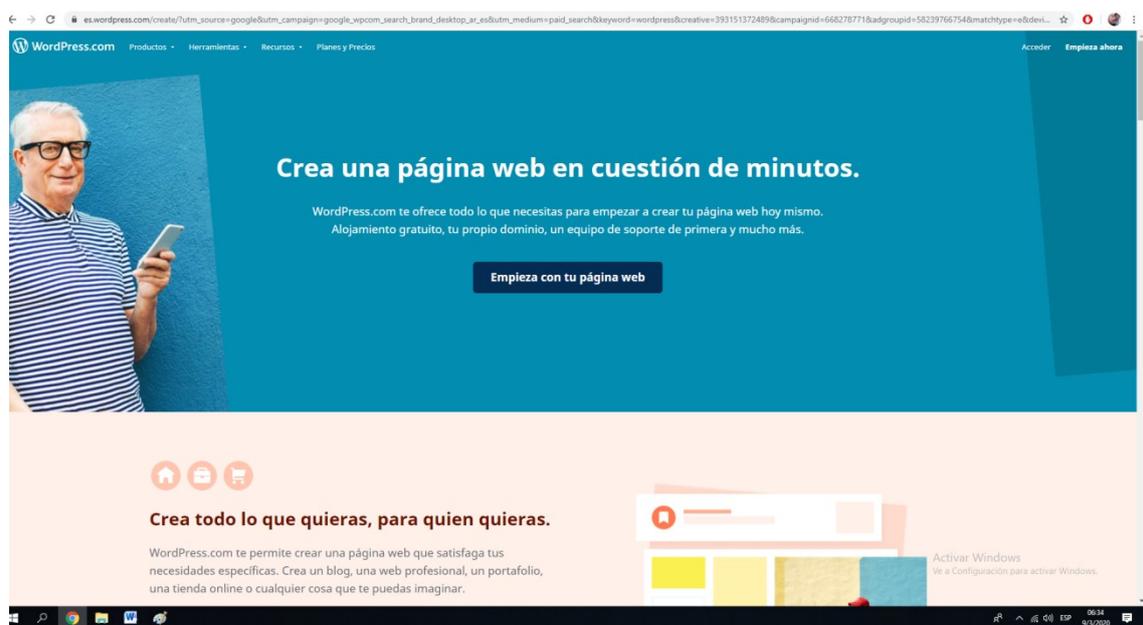
	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
Comprensión de las problemáticas planteadas	Comprende altamente los temas tratados	Comprende los temas de las clases.	Poca comprensión de los temas.	No participa, sin poder evaluar.
Interpretación de consignas	Interpreta ampliamente las consignas.	Interpreta las consignas.	Poca interpretación de consignas	No participa, sin poder evaluar.
Incorpora conocimientos de cada clase y los relaciona	Activamente	En caso de ser indicado.	No puede relacionar las temáticas.	No participa, sin poder evaluar
Comprensión del perfil profesional	Llego a comprender sobre el tema en tratamiento	Comprende el sobre el tema en tratamiento	Dificultades para comprender sobre el tema	No participa, sin poder evaluar.

ANEXO III

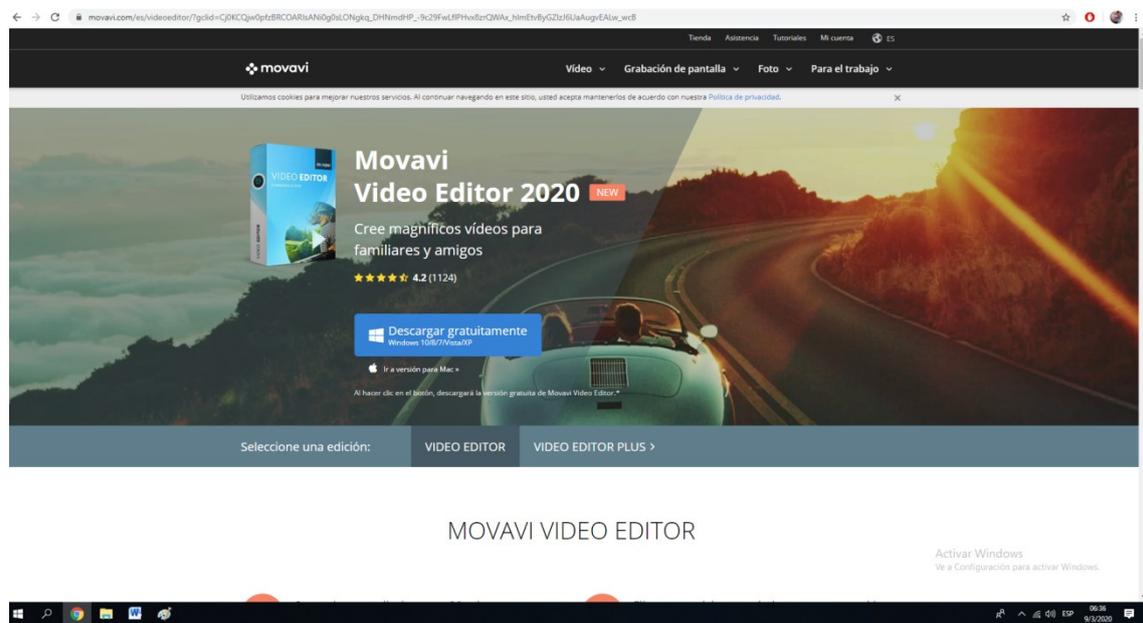
Materiales Multimediales y aplicaciones de web 2.0 útiles para educación en entornos virtuales.



<https://es.wordpress.com/create/>



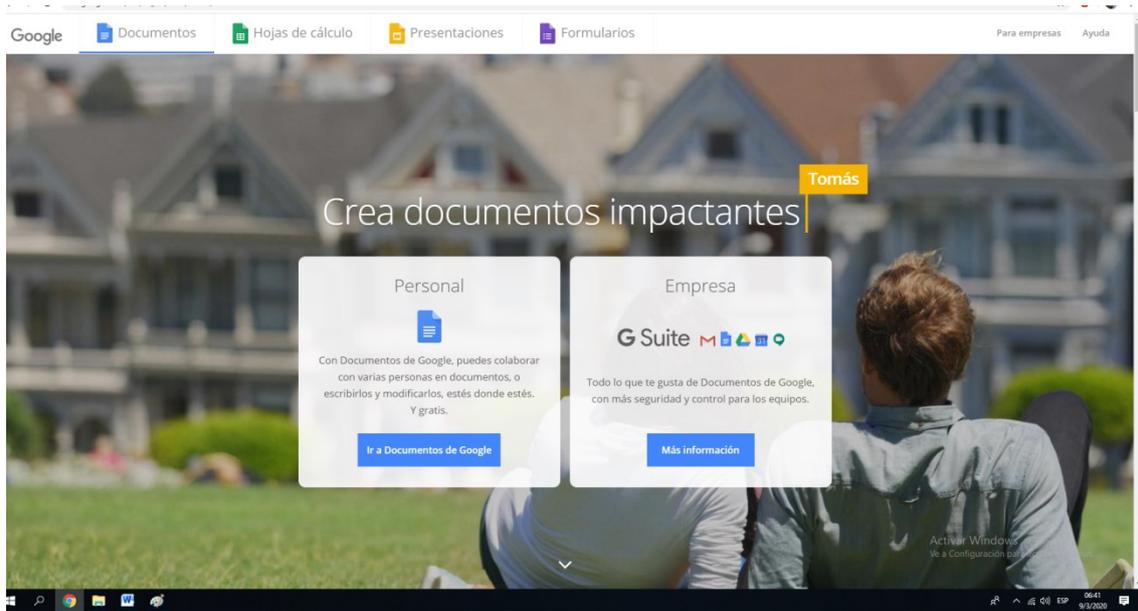
<https://www.movavi.com/es/videoeditor/>



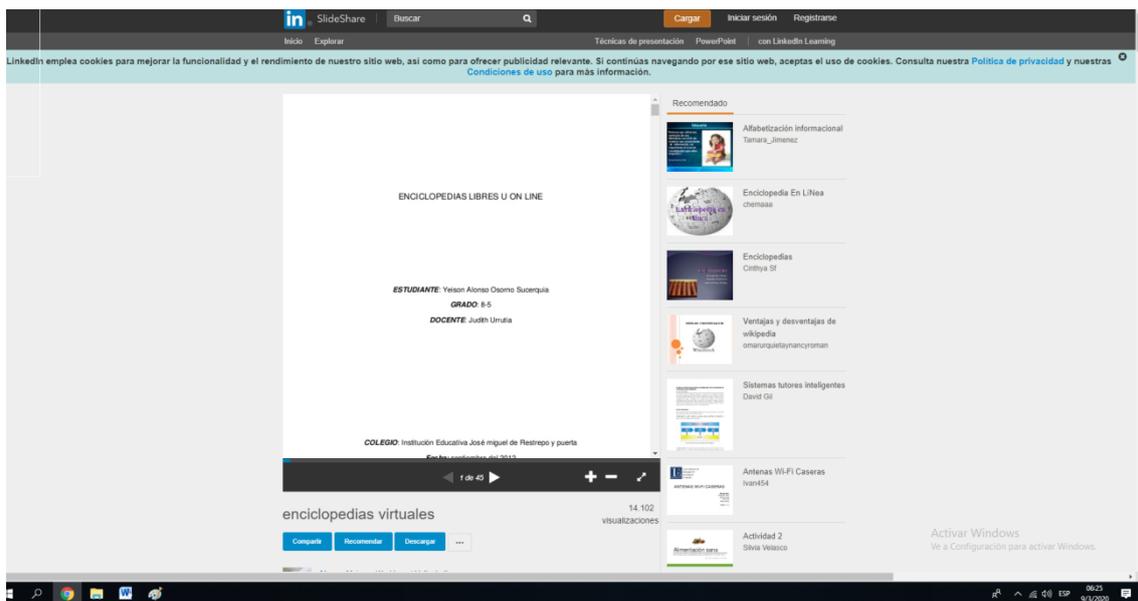
<https://www.fotor.com/es/>



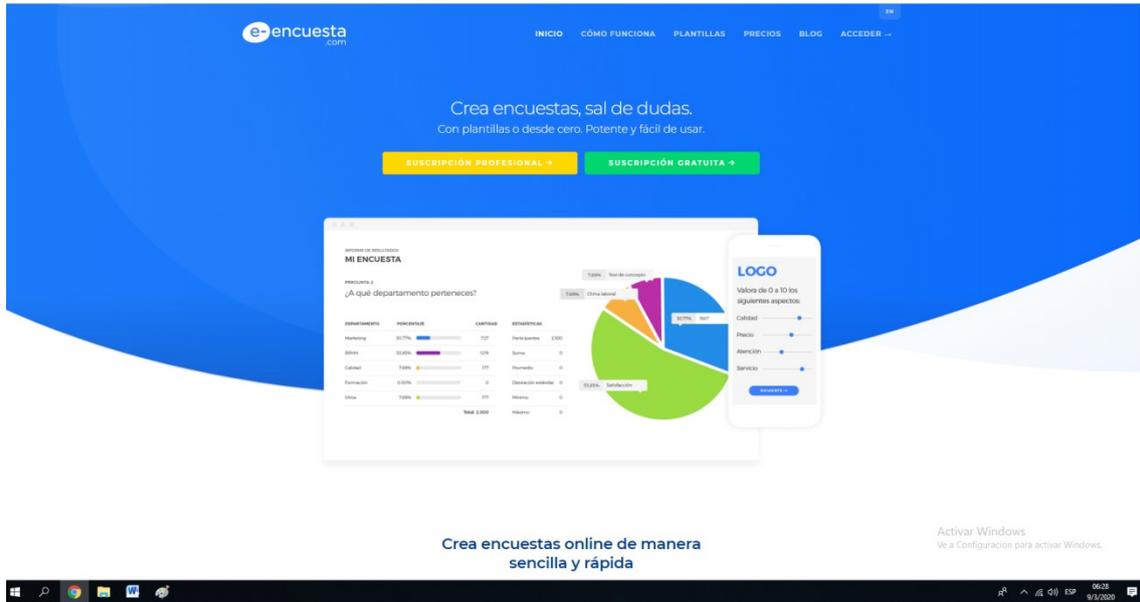
https://www.google.com/intl/es_AR/docs/about/



<http://www.webquestcreator2.com/majwq/>

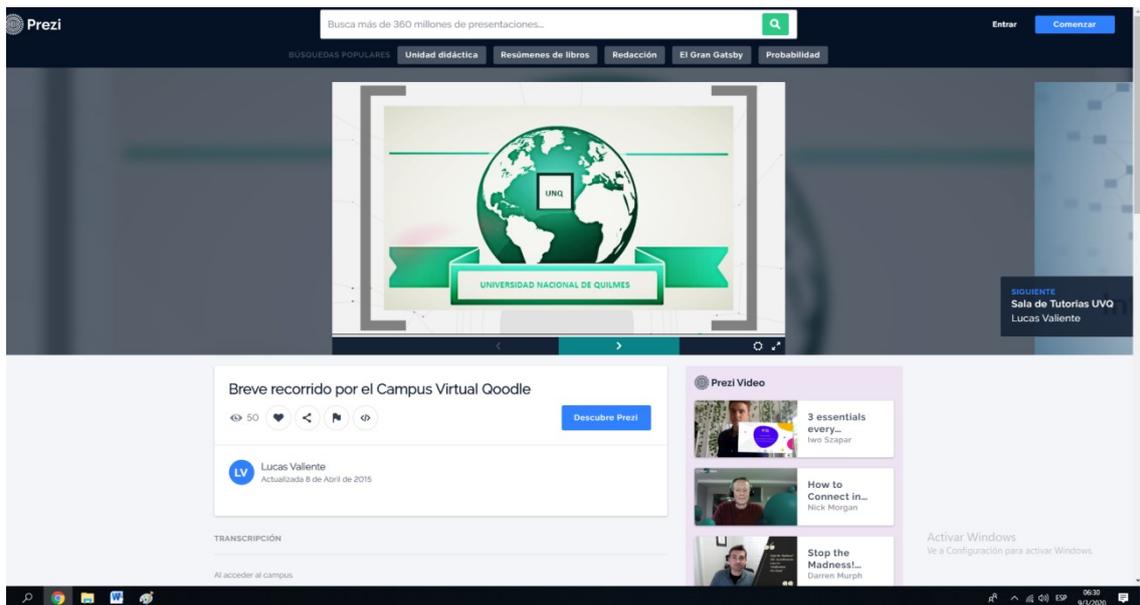


<https://es.slideshare.net/pancare52/enciclopedias-virtuales>



<https://www.e-encuesta.com/> <http://www.webquestcreator2.com/majwq/>

<https://prezi.com/yp2alkplom3n/breve-recorrido-por-el-campus-virtual-goodle/>



BIBLIOGRAFIA

American Occupational Therapy Association (2008). Occupational therapy practice framework: Domain and process (2nd ed.). American Journal of Occupational Therapy, 62, 625-683.

Aportes para un cambio curricular argentina 2001 Organización Panamericana de la Salud, 2001 Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires.

Aprendizaje colaborativo-Colección educ.ar -

Barberá, E. & Badía, A. (2005). *El uso educativo de las aulas virtuales emergentes en la educación superior*. En: Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento

Barberá, E. & Baldía, A. (2004). *Educación con aulas virtuales*. Madrid: A. Machado Libros.

Barbera, E. (2006, Julio). "Aportaciones de la tecnología a la e-Evaluación". RED. Revista de Educación a Distancia, Número 2006, en: <http://www.um.es/ead/red/M6>
Consultado 20/07/2012

Barberà, E. (2006, Julio). *Aportaciones de la tecnología a la e-Evaluación*. RED. Revista de Educación a Distancia, número. Consultado (ultima vez 04/03/20)

Begoña Gros Salvat Gedisa (2000) *El ordenador invisible Hacia la apropiación del ordenador en la enseñanza Editorial 2000-Barcelona*

Blanche, E.I; Botticelli T.; Hallway, M. *Combinando el Tratamiento de Neurodesarrollo y Principios de Integración Sensorial*. <https://es.scribd.com/doc/296260242/Blanche-E-Combinando-El-Tratamiento-Del-Neurodesarrollo-y-Los-Principios-de-Integracion-Sensorial> ultima consulta 02/04/20

Breudry Belufeulle, I (2003) *Problemas del Aprendizaje*. Ediciones Nobel, Madrid. España.

Bundy, A. (1997) *Plyfullnes*, Colorado State University, Estados Unidos.

Cesar Coll – Carles Monereo (2008) *Psicología de la Educación Virtual. Aprender y Enseñar con las Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Ediciones Morata Madrid.

CONEAU 2018 Posgrados Acreditados de la República Argentina, Ministerio de Educación de la Nación
https://www.coneau.gob.ar/archivos/resoluciones/ResME160_11.pdf consulta 19/03/2020

Davini, M.C. (1999): “El diseño de un proyecto curricular: construyendo metodologías abiertas”. En: *Currículum*, Universidad Virtual de Quilmes (UNQ), Cap. 4.

Edith Lewin. (2008) *La educación a Distancia. Temas para el debate en una nueva agenda educativa*. Amorrortu editores S.A. Buenos Aires.

Elena Barberà (2006) *Aportaciones de la tecnología a la e-Evaluación* Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación Universidad Oberta de Catalunya ebarbera@uoc.edu en <http://www.um.es/ead/red/M6> última consulta 10/03/2020

Encuesta <http://www.e-encuesta.com/answer?testId=VMg5AGN58aU=>

Encuesta: Informe Final <https://manager.e-encuesta.com/v2/survey/1072671/reports>

Feldman (2003) *Objetivos Un viejo tema actual en el curriculum*” FEAEV.

Feldman, D: y Palamidessi, M. (1994): “Viejos y nuevos planes”. En *Revista Propuesta Educativa*. Flacso, Año 5, N° 11.

Folio, M.P.; Fewell, R: (1996) *Escalas de Desarrollo Motor Peabody*. Austin, Texas. Estados Unidos.

Gary D. Fenstermacher *Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza*

<http://www.atopr-online.org/> última consulta 01/04/2020

<http://www.terapia-ocupacional.com/> última consulta 01/04/2020

<https://pdfs.semanticscholar.org/2ec0/3db16c1ad3cc7d1101b93a763ca8b4d7dfd4.pdf>

última consulta 01/04/2020

JUARROS, F; SCHNEIDER, D; & SCHWARTZMAN, G. (2002), “*La producción social de conocimiento en la Universidad Virtual: las estrategias de aprendizaje en colaboración mediadas por tecnologías*”, en: Flores, J y Becerra, M. La educación superior en entornos virtuales: el caso de la Universidad Virtual de Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.

Knox, S. (1997) *Escala del Juego*. Development and current use of the Knox preschool play scale. Estados Unidos.

Lee S. Shulman Paradigmas y programas de investigación en el estudio de la enseñanza: una perspectiva contemporánea -Universidad de Stanford.

Lorenzo García Arrieto (COORD.) (2007) De la Educación a Distancia a la Educación Virtual. Editorial Ariel S.A. Barcelona. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/el-posgrado-una-necesidad-en-crecimiento> consulta 10/03/2020

María Cristina Davini (2008). Métodos de enseñanza: Didáctica general para maestros y profesores. 3. La Didáctica Editorial Santillana 1ª ed., Buenos Aires.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. 2004 *RESOLUCIÓN N° 1717*. Buenos Aires, Argentina. https://ead.uner.edu.ar/wp-content/uploads/resolucion_1717_04.pdf

Ministerio de justicia y derechos Humanos, 20-jul-1995. Ley de educación Ley 24521 Honorable Congreso de la Nación Argentina <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=25394> última consulta 01/04/2020

Mulligan, S. (2006) *Terapia Ocupacional en Pediatría, proceso de evaluación*, Madrid, España: Editorial medica Panamericana.

Mulligan, S. (2006) *Terapia Ocupacional en Pediatría, proceso de evaluación*, Madrid, España: Editorial medica Panamericana.

Nicholas C. Burbules Thomas A. Callister (h) (2001) Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información GRANICA EDITORIAL- España

OMS, 2001. “*Clasificación Internacional del Funcionamiento de la discapacidad y de la Salud*”.

Piaget J.; Inhelder (1997) Psicología del niño. Madrid España.

Polonio López, B. Castellanos Ortega M. y Moldez, V. (2008) *Terapia Ocupacional en la Infancia. Teoría y Práctica*. Madrid, España: editorial Medica Panamericana.

Polonio López, B. Castellanos Ortega M. y Moldez, V. (2008) *Terapia Ocupacional en la Infancia. Teoría y Practica*. Madrid, España: editorial Medica Panamericana.

Rama, C 2008 *Ponencia presentada en el Congreso CREAD XII (Mercosur) "Educación a Distancia y Ciudadanía: un cambio para la justicia social"* 25 al 8 de octubre de 2008.

Rio de Janeiro Brasil. file:///G:/Downloads/FEV_Unidad_2_Claudio_Rama_opt.pdf
última visita 01/04/2020

Stenhouse, Lawrence (1991). *Investigación y desarrollo del curriculum*. Madrid, Morata.

Tessio N.; López S. (2008) *Google docs., más allá del aula virtual: una experiencia de trabajo colaborativo en línea*. CIVE 2008: Congreso Internacional Virtual de Educación.